

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XII.—Núm. 3.725

§ Redacción y Administración: San José, 15.—Teléfono 55

§ Viernes, 23 de octubre de 1925

## La política y los problemas nacionales.

### Se ha hecho pública la anunciada e importante carta del presidente del Directorio al señor Cambó.

En ella el general Primo de Rivera expone con todo detalle su criterio respecto del problema de Africa.

MADRID, 22.—La contestación dada por don Miguel Primo de Rivera a la carta que le dirigió hace días don Francisco Cambó dice así: «Excelentísimo señor don Francisco Cambó.

Mi distinguido amigo: Cumpro el deber de contestar a la carta del 16, dejando a un lado todo comentario dedicado a los linceos que, incapaces de ver las cosas a la luz de la realidad, ya intervinieron sobre manobras políticas, haciendo comentarios para todos los gustos, y voy a contestar muy en síntesis en gracia a la claridad y dejando a un lado el valor literario de nuestras dos cartas.

Primero.—Reitero que usted, haciendo público su juicio sobre cuestión tan interesante como la de Marruecos, desde el punto de vista acordado, presta un señalado servicio al país.

Segundo.—Aunque no confunde, como otros, las operaciones del Laud (junio, septiembre del 24) y las de guerra y liberación y repliegue de guarniciones (septiembre, diciembre del mismo año), encuentra exagerada la calificación de desastre que se dio a las primeras, aunque fueron ciertamente un grave contratiempo militar.

Las segundas pueden considerarse como las operaciones más políticas y más difíciles y de mejores resultados. En éstas tomé la más mínima parte que se ha conocido.

Tercero.—Si usted juzga que las circunstancias en que venimos mandando y que la ejecución de operaciones el año 23 son iguales a las de ahora, yo no creo así y además juzgo entonces prematura y perjudicial aquella suspensión sin rematar la obra, por lo que ha podido volver en seguida el recrudescimiento de la enfermedad.

Faltó entonces llegar al primero y acaso lleguemos pronto al segundo. Así no estoy muy seguro de que la obra muera del todo, pero sí de que quedará con pocos vestigios de vida, y una política hábil pueda apagarla totalmente.

Sólo la cabila de M'Talza nos ha entregado ya 250 fusiles, que están en nuestros parques de Melilla y unidos a otros tantos tomados en Alhucemas y Kudia Tahar.

Cuarto.—Conforme en que no fué venturosa ni sagaz la maniobra diplomática que nos enredó en la empresa de Marruecos, máxime dejando a Tánger, de donde tantas dificultades habían de venir, fuera del poblado de protectorado, pero tal era el ambiente, y hago a los hombres que aquellos pactos concertaron, la justicia de afirmar que la maniobra era penosísima.

Ello podía tener enmienda y bien lo prediqué los años de la gran guerra, pero luego no, por temor a complicar el «statu-quo» del Mediterráneo, que el 17 estaba, como todo, en pleno saldo, y si las potencias principalmente interesadas no se avenían a rectificar los tratados, como usted ve es difícil la salida de este embrollo.

Y aún más; que tampoco se avienen los rifeños y yebales y que si nos viéramos replegarnos hacia las plazas de soberanía, nos haría objeto de sus ataques, teniendo, como tienen, artillería; y entonces la vida en las plazas de Ceuta y Melilla sería imposible y la situación en bahías, como la de Alhucemas, sería peligrosísima.

Por esto no se podía diferir, ni semanas, el ocupar esta, como tan oportunamente se hizo el 8 de septiembre.

Quinto.—Que se podía aumentar el interland de soberanía en plazas. Esto encontrará en el Ministerio de Estado los hechos que el Directorio ha realizado en este sentido para buscar una solución al problema, una solución tranquilizadora y económica para el país.

Sexto.—Absolutamente conforme y de toda mi vida, incluso cuando viví los problemas de Cuba y Filipinas,

en que toda colonización imperialista que no sea la de limitar los efectos es ruinosa.

Basta conocer la historia universal para recoger la enseñanza de que ella hundió a los más grandes pueblos antiguos.

No a España, que ya pasó por la prueba, porque nuestra raza y nuestro pueblo supieron desenvolverse y evitar el pericance; pero no creo que ningún español piense que los 20.000 kilómetros cuadrados de terreno áridos del Rif y Yebala, sean una futura colonia.

Es otro el concepto en que se debe considerar el valor de la faja del Norte de Marruecos que representa nuestro protectorado.

Séptimo.—Absolutamente conforme en que los indígenas no se someterán de buen grado.

Octavo.—Tampoco puedo asegurar a usted que el problema alcance una breve solución ante el temor de que las apreciaciones del Gobierno fueran erróneamente interpretadas, porque nosotros escuchamos siempre a la opinión; pero una vez que nos decidimos a resolver el asunto, lo hacemos serenamente, pero con firmeza al propio tiempo.

Y conste que nosotros, a pesar de nuestra modestia, no nos consideramos ni menos caaces ni mucho menos de intenciones menos honradas que todos los demás hombres que han gobernado a España y aún los que gobiernan a otros países.

Además nosotros a diario tomamos el pulso a la opinión y hasta ahora cada día se nos muestra más favorable, excepción hecha de los dos o tres mil amargados que andan por ahí.

Noveno.—Después de lo apuntado no creerá usted que no encuentro solución al problema de Marruecos, pero conste que si así fuera no le escribiría desde la Presidencia del Gobierno.

La encontraremos y aunque no facilísima puede ser la siguiente:

Proseguir unidos con Francia la acción de dominar y el desarme de los indígenas con constancia, pero con prudencia, porque cualquier revés nos retrasaría mucho lo que hemos ganado en los meses de septiembre y octubre.

Da incremento a la persecución del contrabando impidiendo que Abdel-Krim reciba dinero, dirección personal y recursos.

Acción política constante más y de atracción hacia nosotros de abominación contra la rebeldía hasta llegar al desarme de todos los insurrectos.

Organización Mazzejiana en todo el país ligando a nosotros los kaides que designemos oportunamente a los que se facilitará sólo los elementos y armas indispensables para mantener dentro del territorio la autoridad, pero reducidos en tal forma que en el caso improbable de una sublevación signifiquen muy poco.

Política de enlace entre españoles e indígenas, Tercio y voluntarios hasta conseguir la ansiada normalidad y la sumisión completa y el suprimir las unidades expedicionarias.

Todo esto se puede alcanzar progresivamente con los años evitando toda fracaso militar y no cambiando de orientaciones.

¿Que es mucho tiempo el preciso?

¿Qué es caro?

Cosa de 20 o 30 millones mensuales por ahora, llegando a diez o doce cuando menos cueste.

Este es el precio mínimo con que el país pagará al territorio de Marruecos; pero tenga la seguridad de que el Gobierno que nos suceda pensará en hacerlo más económico.

Alguna esperanza pudiera darse, pero no quiero, porque sería una pública ilusión y yo espero que sea una realidad.

Décimo y último.—Alguien dirá que ahora conviene el mantener las fuerzas actuales y que será necesario efectuar una acción rápida para obligar al enemigo a someterse forzosamente; pero yo invito a reflexionar sobre lo que representaría una cosa como esa y la responsabilidad derivada.

Mal asunto es este de Marruecos, amigo mío, y tócanos a todos mejorar cuanto se pueda las cargas que actualmente pesan sobre el pueblo español, que acaso no fuera tan pesimista si fuesen otros los ejecutores del mandato.

Sabe que siempre tiene mucho gusto en el cultivo de su amistad.—Miguel Primo de Rivera»

## Información del Municipio.

### De la amenaza de cesantía a 165 empleados del Ayuntamiento.

Una Súplica del alcalde al Directorio.

Como por el Ayuntamiento es preciso dar cumplimiento a la disposición de la superioridad que exige la declaración de las vacantes de los funcionarios y obreros que no lleven más de cinco años en sus cargos para que ellas sean provistas por la Junta clasificadora de destinos civiles, por la Secretaría municipal se están realizando las operaciones formularias procedentes, y por esta misma sección del Municipio, a la que interesa sobremedida consolidar en sus cargos a todos los empleados que hoy prestan sus servicios a la Corporación, se nos ha entregado la siguiente copia de la solicitud que el alcalde ha elevado ayer el presidente del Directorio, por conducto del gobernador militar de esta plaza.

Dice así: Excmo. señor: Don Juan Manuel Galán, teniente de alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Santander, en funciones de alcalde-presidente, a V. E. con el obligado respeto expone: Que este Excmo. Ayuntamiento no puede menos de reconocer y ensalzar y agradecer el espíritu amplio de benevolencia que ha motivado el acuerdo de ese Directorio de respetar en sus puestos a los empleados municipales que hubieren sido nombrados en propiedad con preterición o infracción de las leyes de 1876 y 1885. Pero, esta medida, señor, que no ha podido menos de ser recibida con aplauso general y con gratitud de todos en cuanto ha llevado la tranquilidad al seno de innumerables familias que se veían amenazadas de quedar sin pan por cesantía de sus sostenedores, pese a su bondad, no llena por completo las aspiraciones de este Ayuntamiento, por darse en él la fatal circunstancia de que, precisamente por respeto, aunque incompleto, justo es reconocerlo, a las leyes mencionadas y parte que, lo mismo el Ayuntamiento que los señores alcaldes pudieran en todos momentos satisfacer las exigencias legales de la Junta Clasificadora de Destinos Civiles respecto a los nombramientos que de cargos municipales le correspondieran, hubieron de efectuar la provisión de destinos con carácter interino en su mayor parte.

De aquí resulta, Excmo. señor, que los beneficios que el Directorio ha querido derramar sobre los humildes funcionarios municipales, no alcanzan a la mayoría de los de este Ayuntamiento, porque el carácter interino con que fueron nombrados, por las razones antedichas, aleja de ellos la posibilidad de ser consolidados en sus

cargos, a tenor de la interpretación lógica que debe darse al contexto del inciso primero de la Real orden de 17 de agosto de 1925.

Si, pues, el espíritu de equidad y justicia que anima a V. E. no se manifiesta una vez más, este Ayuntamiento está abocado a presenciar el triste caso de que queden en el más absoluto abandono y en la situación más crítica de la vida numerosos humildes funcionarios que por estar ya parte muy principal de ellos, en el ocaso de la vida ha de serles sumamente difícil ganar de otro modo el sustento diario de sus familias.

Por los motivos expuestos, suplico a V. E. se sirva dictar las disposiciones conducentes a que este Ayuntamiento pueda consolidar en sus puestos a todos los empleados municipales nombrados con anterioridad a la publicación del Reglamento de funcionarios, aunque lo hayan sido con carácter interino y siempre que reúnan las condiciones de idoneidad y acrediten haber servido en filas, bien entendido, que un número igual a los destinos que ahora se consolidasen sería asignado para su provisión por la Junta Clasificadora.

Es gracia que espera merecer de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Santander, 22 de octubre de 1925.—El alcalde accidental, J. Manuel Galán.

Excmo. señor presidente del Directorio militar.

## Una convocatoria.

Hoy, a las seis de la tarde, en primera convocatoria y a las seis y media en segunda, se convoca a junta general extraordinaria para tratar del asunto referente a la provisión de destinos.

La reunión se celebrará en el local de la Asociación Santa Clara, 8 y 10.

## En El Cabo

### Varios niños abrasados con alquitrán hirviendo.

EL CABO.—Varios niños malayos encontraron la muerte el domingo en circunstancias espantosas.

Cuando se encontraban jugando en un pasaje subterráneo de la estación de Wynberg, en el barrio extremo de El Cabo, un depósito montado sobre ruedas y lleno de alquitrán hirviendo escapó de las manos de los obreros que le empujaban, yendo a meterse en el pasaje en pendiente.

El vehículo, cuya velocidad era mayor por minutos, fué a caer al fondo del pasaje, precisamente donde jugaban los niños, los cuales perecieron abrasados por el alquitrán.

## La «ley seca».

### Se preconiza su establecimiento en Inglaterra.

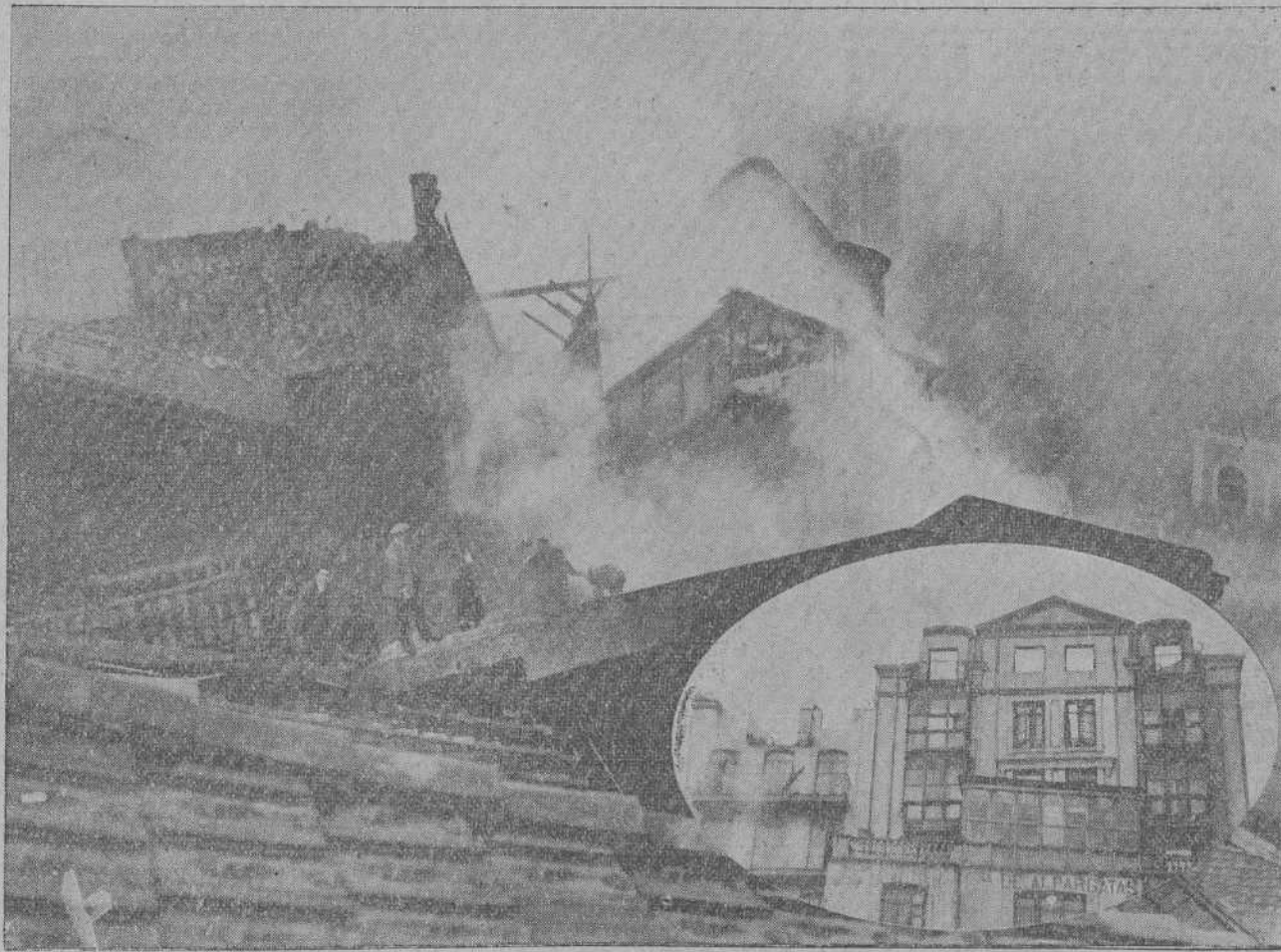
PARIS.—Comunican de Nueva York que la Policía ha clausurado una «taverna de «cabarets» de los más famosos de la ciudad, por haber descubierto que en ellos se servían bebidas alcohólicas a los clientes.

En uno de estos «cabarets» se descubrió un sistema de tuberías para hacer llegar desde el exterior las bebidas alcohólicas sin llamar la atención de los agentes encargados de la observancia de la «ley seca».

Dicen de Londres que mister Lloyd George ha pronunciado un discurso en Manchester preconizando el establecimiento de la «ley seca» en la Gran Bretaña.

Sostuvo que la mencionada ley prohibitiva hará que los Estados Unidos sean muy pronto el pueblo más grande del mundo, y aseguró que Inglaterra está viendo descender su balanza comercial por gastar al año 316 millones de libras esterlinas en adquirir bebidas espirituosas.

El Ayuntamiento de Glasgow ha acordado que en lo sucesivo no se sirvan bebidas alcohólicas en los banquetes municipales.



DEL INCENDIO DE AYER.—Aspecto de los tejados de las casas números 1 y 3 de la calle Alta, al ser dominado el siniestro.—En el óvalo, las fachadas de dichas casas después del siniestro. (Fotos SAMOT).



Información deportiva.

El gobernador civil, muy acertadamente, publica un bando para contener a los apasionados del futbol.

Lo que estaba haciendo falta. El gobernador civil, señor Oreja Elosegui, entregó anoche a los periodistas copia de la siguiente circular. «Siendo frecuentes los abusos que en el espectáculo del foot-ball se vienen cometiendo, principalmente por los espectadores, que apasionadamente comentan y exteriorizan su opinión en forma agresiva para los actores de aquél, todo lo cual es incompatible con la finalidad del deporte y la buena cultura que es lógico suponer preside a los asistentes, inducen a mi autoridad a poner coto a tales desmanes con las sanciones siguientes: Primero.—Cualquier espectador o jugador que profiera palabras insultantes contra el público o alguno de los actores del juego será detenido en el acto por los agentes de mi autoridad para imponerles la sanción que según las circunstancias estime convenientes, y que en ningún caso será inferior a una multa de cien pesetas. Segundo.—Si alguno de los espectadores bajase al campo de juego durante la celebración del partido, será igualmente detenido, sin que la sanción en este caso sea inferior a 200 pesetas. Todos los agentes de mi autoridad, y muy especialmente los Cuerpos de la Guardia civil y Seguridad, observarán la máxima diligencia en el cumplimiento de lo dispuesto en esta circular.»

Camus, por insolencia contra el árbitro. Amonestar a los jugadores Jesús Castañeda, del Arenas Sport, de Escobedo, y Emilio Collantes, del Obregón Sport, por emplear juego violento. Asimismo se tomaron los siguientes acuerdos: Anular el partido Cultural Deportiva de Guarnizo y Reinosa F. C., acordando su celebración en fecha que se señalará oportunamente. No habiéndose presentado a la hora señalada el Toranzo Sport para contender con el Granada F. C., se celebrará este encuentro en la primera fecha hábil. A petición de la Federación Centro, y no habiendo inconveniente por parte del Club, se concede el traslado, con arreglo a lo que preceptúa el artículo número 38 del Reglamento de la R. F. E. F., al jugador don Manuel Illera, del Real Racing Club, \*\*\* Por la presente se convoca a los Clubs de la primera categoría, grupo A, a una reunión para el día 23 del actual (viernes), a las siete y media de la tarde, para un asunto que les interesa. Igualmente se recuerda a todos los Clubs federados que el próximo domingo tendrá lugar, a las diez de la mañana, la Asamblea general extraordinaria con arreglo al siguiente orden del día: Informe del Comité Directivo sobre las cuentas del ejercicio de 1924-1925.

FEDERACION REGIONAL CANTABRA

Nota oficiosa. Siendo frecuentes los casos de invasión por parte del público en los terrenos de juego y considerando este Comité necesaria la adopción de medidas que eviten de un modo definitivo dichas invasiones, ha tomado el acuerdo de elevar una consulta al Comité Nacional sobre la orientación a seguir en estos casos, y al mismo tiempo una comisión de esta Federación ha visitado al señor gobernador civil para requerir su auxilio en evitación de las indicadas actitudes antideportivas por parte del público. Por estas razones, este Comité ha aprobado la resolución de los casos pendientes en lo que a castigo derivado de la actitud del público se refiere, hasta tanto que el Comité Nacional señale nuevas normas, ya que las seguidas hasta ahora no han dado en la práctica los resultados apetecidos. Expuesto este criterio del Comité, se acordaron las siguientes sanciones: Inhabilitar por un mes, a contar de la fecha, para actuar en toda clase de partidos al jugador del Racing Club, de Reinosa, don Eugenio Acha Arana, por emplear ademanes ofensivos contra el árbitro. Exigir del Racing Club, de Reinosa, el nombre del espectador que primeramente penetró en el terreno de juego, agrediendo al árbitro, y su expulsión caso de ser socio. Declarar válido, a los efectos del campeonato regional, el partido Racing Club, de Reinosa, y Unión Club, de Astillero. Inhabilitar por un mes, a contar de la fecha, para actuar en toda clase de partidos al jugador del Peña-castillo F. C. don Manuel Puente, por intento de agresión a otro jugador. Inhabilitar de por vida para actuar en toda clase de partidos al jugador del Racing Club, de Reinosa, don Ramón Ortuzar Ibarzabal, por agresión al árbitro. Inhabilitar por tres meses, a contar de la fecha, para actuar en toda clase de partidos al jugador del Arenas Sport, de Escobedo, don Nicasio

REBOLLEDO.—Coronas de flores.—Teléfonos números 7-55 y 2-23.

Siendo frecuentes los casos de invasión por parte del público en los terrenos de juego y considerando este Comité necesaria la adopción de medidas que eviten de un modo definitivo dichas invasiones, ha tomado el acuerdo de elevar una consulta al Comité Nacional sobre la orientación a seguir en estos casos, y al mismo tiempo una comisión de esta Federación ha visitado al señor gobernador civil para requerir su auxilio en evitación de las indicadas actitudes antideportivas por parte del público. Por estas razones, este Comité ha aprobado la resolución de los casos pendientes en lo que a castigo derivado de la actitud del público se refiere, hasta tanto que el Comité Nacional señale nuevas normas, ya que las seguidas hasta ahora no han dado en la práctica los resultados apetecidos. Expuesto este criterio del Comité, se acordaron las siguientes sanciones: Inhabilitar por un mes, a contar de la fecha, para actuar en toda clase de partidos al jugador del Racing Club, de Reinosa, don Eugenio Acha Arana, por emplear ademanes ofensivos contra el árbitro. Exigir del Racing Club, de Reinosa, el nombre del espectador que primeramente penetró en el terreno de juego, agrediendo al árbitro, y su expulsión caso de ser socio. Declarar válido, a los efectos del campeonato regional, el partido Racing Club, de Reinosa, y Unión Club, de Astillero. Inhabilitar por un mes, a contar de la fecha, para actuar en toda clase de partidos al jugador del Peña-castillo F. C. don Manuel Puente, por intento de agresión a otro jugador. Inhabilitar de por vida para actuar en toda clase de partidos al jugador del Racing Club, de Reinosa, don Ramón Ortuzar Ibarzabal, por agresión al árbitro. Inhabilitar por tres meses, a contar de la fecha, para actuar en toda clase de partidos al jugador del Arenas Sport, de Escobedo, don Nicasio

Dr. Vega Trápaga. ESPECIALISTA EN PIEL Y SECRETOS. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. MENDEZ NUÑEZ 7. 2.º

Notas militares.

El mando de la división. Habiéndose ausentado de Bilbao, en uso de permiso, el general Echagüe, se ha hecho cargo del mando de la 12 división, accidentalmente, el general de la segunda brigada y gobernador militar de Santander don Andrés Saliquet y Zumeta, a quien por ordenanza le corresponde. El coronel Ordóñez. Se le ha conferido el mando del regimiento de Reserva de Burgos, número 45, al coronel don Diego Ordóñez Florez, que perteneció durante muchos años al regimiento de Valencia y que disfruta en Santander de generales simpatías.

«La Dolores» en el Gran Cinema.

Esta película, tan castiza y tan realista, que el pasado miércoles, día de su estreno, logró llenar la espaciosa sala del Gran Cinema, puede considerarse como una gran prueba de los progresos realizados últimamente por nuestra cinematografía. En ella no sólo la fotografía, los efectos de luz y la dirección es impecable, sino que hasta los menores detalles han sido utilizados para aumentar el interés.

Leopoldo Rodríguez P. Sierra. MEDICO. Especialista en enfermedades de la piel. Suspende su consulta por asistencia a las clínicas extranjeras.

trés de la nación y dar veracidad a los personajes. «La Dolores» no es una película más de las que vemos desfilar por las pantallas de nuestros cines, sino una producción muy distinta de cuantas hasta hoy habíamos conocido y celebramos que la Empresa, atendiendo a las numerosas peticiones de las personas que no pudieron asistir a su estreno el miércoles, haya decidido exhibirla de nuevo mañana, sábado, en sección especial, a las diez y media de la noche. Dicha Empresa nos ruega hagamos saber al público en estos renglones que la taquilla para la venta de localidades para esta sección especial estará abierta desde hoy, viernes, a las cinco de la tarde.

Antonio Alberdi. BIATERMIA-CIRUGIA GENERAL. Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10.—Teléfono 8-74

Notas necrológicas.

Confetada con los auxilios espirituales dejó de existir ayer la virtuosa señorita María Torre Gómez. La cariñativa señorita, sinceramente apreciada por sus bellísimas cualidades espirituales, supo granjearse el afecto de cuantas personas cultivaron su trato amable y exquisito. Su fallecimiento ha sido sentidísimo. Descansa en paz. A sus desconsolados padres don Gervasio y doña Avelina; hermanos y de más familia enviamos nuestro sincero pésame.

En Tabora.

Una leona en el anden de una estación.

NAIROBI.—Tabora es una ciudad situada en la línea del ferrocarril central del territorio de Tanganika, donde abundan las fieras. Hace unos días, un ingeniero blanco se despertó temprano y al salir a la ventana vio una soberbia leona que se paseaba por el andén de la estación. El ingeniero no tenía su fusil a mano, pero se sirvió de su garganta para gritar de una manera especial que atemorizó a la leona, la cual pegó un formidable salto por encima del muro que da a la carretera, donde, al caer, se encontró con dos indígenas. De un zarpazo derribó a uno de los pobres negros, en tanto que el otro corría. La leona no le persiguió, sino que se tumbó en tierra para devorar al negro.

Por fortuna para el indígena, que estaba inanimado, pero no muerto, el jefe de la estación, que se había dado cuenta de lo que ocurría, disparó un tiro de revólver, cuya bala fue a herir a la leona en el estómago. Furioso el animal se disponía a lanzarse sobre el importuno salvador del negro, pero otra bala, bien certera, fue a herir en pleno corazón de la leona, que cayó a tierra como herida por un rayo.

Francisco Estrada. APARATO DIGESTIVO. SANATORIO del Dr. MADRAZO. TELÉFONO 10-27

TRIBUNALES

Suspensión. El juicio oral que estaba señalado para el día de ayer, en causa seguida por resistencia a los agentes de la autoridad, en el Juzgado de Castro Urdiales, contra José Antonio de Diestro, ha sido suspendido por hallarse ausente el letrado defensor señor Lamera.

Dr. José Portiguera. Partos y enfermedades de la mujer. CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5. CALIZ Y VELARDE, 1, PRIMERO. TELÉFONO 9-15

Información obrera.

LA GRAFICA.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana viernes, a las seis y media de la tarde, en su domicilio social Magallanes, 6 duplicado. Se ruega la puntual asistencia por ser de suma importancia los asuntos a tratar.

Fernando Estrañi. SISTEMA NERVIOSO. ELECTRODIAGNÓSTICO. ELECTROTERAPIA. Caldera, 14. Tel. no 2-12

La situación en Marruecos. Nuevos e interesantes detalles de la última operación realizada por los franceses. En la zona española.

REGRESO DE REGULARES

MELILLA, 22.—Regresaron de Madrid algunos indígenas pertenecientes a las fuerzas de Regulares, que asistieron al homenaje del batallón del Infante. Vienen satisfechísimos de su estancia en Madrid, pues en cuantos establecimientos visitaban se negaban a cobrarles el importe de la consumación. Se muestran orgullosos de haber saludado al Rey. Crean los Regulares que los moros debían visitar frecuentemente Madrid, para que contemplaran cuanto de bueno encierra la corte. Manifestaban extrañados de los numerosos soldados que veían por todas partes, lo que desmiente las insistentes manifestaciones de cabecilla, que aseguran que en España no hay más soldados que los que envía a Marruecos.

LA CAUSA DE UN REPLIEQUE

MELILLA, 22.—Parece que el replieque efectuado por las tropas francesas en el sector de zoco el Seht de Ain Amar fué debido a los continuos ataques de que era objeto la posición de Ali Bu Rekba. Las tropas que, al mando del general Durand, efectuaron el movimiento retrógrado, ascendían a unos 18.000 hombres, entre ellos abundante cantidad de tropas tan rápidas como los espartos. Este movimiento se realizó también porque la posición de Ali Bu Rekba era de difícil aprovisionamiento, y el general Sanjurjo, en su conferencia con Petain, ofreció que las tropas francesas pudieran ser provistas de todo por la zona española. Entre los partidarios que los franceses llevan consigo figura el célebre Burrahal, que por Metalza cometió no pocas fechorías contra nosotros, después de haberse sometido en varias ocasiones.

LA PISTOLA DE LASQUET

MELILLA, 22.—En la oficina indígena recientemente establecida en zoco Telatza de Bu Beker, un indígena de Metalza sometido ha entregado una pistola que perteneció al finado coronel que fué de las oficinas de tropas indígenas don Juan Lasquet, asesinado, como se recordará, por una partida rebelde que capitaneaba el Burrahal, que actualmente sirve de guía a las tropas francesas que operan por este sector.

POSICIONES HOSTILIZADAS

MELILLA, 22.—Desde las posiciones de Valverde y Puesto número 1 pertenecientes al sector de Quebdani, se hizo fuego contra varios grupos rebeldes que hostilizaban a las fuerzas allí destacadas.

En la zona francesa.

DESPUES DE UNA ACCION

FEZ, 22.—Como es sabido, nuestras tropas ocuparon Yebel Mesaud. Al mismo tiempo no lejos de allí se libraba otra acción para limpiar las partes Norte y Sur del macizo de Biban, de las que aún eran dueños los rebeldes. Hoy todo el Yebel Mesaud y su región están completamente limpios de enemigos, y nuestros partidarios ocupan todas las posiciones al Oeste del Uarga y al Norte de nuestras posiciones. La Aviación ha ayudado eficazmente a la acción de conjunto. Otros bombardeos se han efectuado en Tazari, a cuatro kilómetros al Nordeste de Biban, y otros más intensos en la región del marizo de Ubtzag, permitiendo el refuerzo de las posiciones y el atrincheramiento en Yebel Mesaud. Por otra parte, una escuadrilla de la Marina ha lanzado 7.200 kilos de proyectiles.

Dr. Pedro M. de Castro. DE LA GOTA DE LECHE. Especialista en medicina y cirugía de niños. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. MARCELINO S. DE SAUTUOLA.

DR. J. MATORRAS. PARTOS Y GINECOLOGIA. RAYOS X.—DIATERMIA. CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 5. San Francisco, 23.—Teléfono 3-48

Dr. Vázquez Andiande. PARTOS Y GINECOLOGIA. Medicina y cirugía de esta especialidad.—Rayos X.—Diatermia. CONSULTA DE ONCE A UNA. San Francisco, 21.—Teléfono 13

ocupación de tres poblados

FEZ, 22.—Una columna que había salido de Andur al des puntar el día llegó a Bar Renich a las nueve y noa cuartos, al mismo tiempo que otra columna, que había salido de Tadrart ocupada un poblado al Norte de Sidi Mansur. Ese movimiento fué apoyado por fuerzas de Caballería marroquí y la mejala de Zemmur, las cuales, avanzando por la orilla derecha del Uarga, se apoderaron de los poblados de Azuru y Munia. Nuestras fuerzas alcanzaron, por ese modo todos los objetivos que se habían sido fijados. Nuestra bajas han sido escasas. En el sector del 19 Cuerpo de Ejército no ha habido novedad.

Los teléfonos en Santander

Preparando las necesarias mejoras.

La Compañía Telefónica Nacional de España, con objeto de mejorar el servicio telefónico en Santander en el menor tiempo posible, quiere acomodar los apoyos, cables e hilos de los tejados y sustituir el método de conexión manual por un método automático. Para efectuar todo esto van a poner los cables de alimentación en tubos subterráneos, haciendo la conexión entre estos cables y los aparatos de los señores abonados por medio de otros cables de distribución. En general, éstos tienen diámetro de plomo y son de muy poco diámetro en la parte central de la ciudad, viene poner éstos en las fachadas de los edificios, de tal modo, que sin causar deterioro ni faltar a la estética pueda efectuarse el tendido de ellos. No obstante estas mejoras en el servicio telefónico, seguirán utilizándose las mismas señoritas operadoras para dar información, hacer contratos y demás cometidos del asunto. Para facilitar esta labor la Compañía Telefónica Nacional de España ruega a todos los propietarios de casas en Santander que no pongan obstáculos en interés de todos para estas grandes mejoras. Con el fin de obtener estos permisos de los señores propietarios y puedan empezar cuanto antes las obras, pasará al efecto un agente de la Compañía a recoger la aprobación con arreglo al siguiente escrito: «A la Compañía Telefónica Nacional de España. Hacíndome cargo de los beneficios que originan la implantación del teléfono automático que esa Compañía se propone instalar, me complace conceder la autorización para usar el cable telefónico por... (aquí se indicará sitio por donde pasará el cable), de la casa calle de... de la que soy... de acuerdo con lo que me propone esa Compañía y siempre en la condición de que si por efecto directo de la instalación de dicho cable se causase en el lugar por donde se pase cualquier desperfecto, será reparado por esa Compañía. Igualmente le ruego que una vez que funcione en independencia el automático, quite los apoyos que en la actualidad existen en el tejado. La autorización que por esta carta concedo es un simple permiso personal a la Compañía y no constituye servidumbre.»

Declaraciones de un lord.

Su cadáver servirá para estudios anatómicos.

LONDRES.—Lord Knutsford ha hecho unas declaraciones en las que dice que se guardan demasiados respetos con los muertos. Dio instrucciones para que cuando el fallecido entregase su cadáver al hospital de Londres, a fin de que sirva para estudios anatómicos. Lord Knutsford añadió: «Los muertos debieran ser servidos al mar, a menos que sirvieran para el adelanto de las ciencias. El método ordinario de enterramiento es horrible y desagradable. Se podría hablar bien de la cremación, pero la inmersión en el mar sería el método que yo elegiría, si las leyes de este país no prohibieran tal disposición testamentaria.»

Pablo Pereda Elordui. Director de la Gota de Leche. Médico especialista en enfermedades de la infancia. Consultorio de niños de pecho. Burgos, 7 (de 11 a 1).—Teléfono 4-24

LA SEÑORITA MARIA TORRE GOMEZ. Falleció en la paz del Señor a los 22 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Sus desconsolados padres don Gervasio Torre (maestro de obras de esta plaza) y doña Avelina Gómez; sus hermanos Amancia, José, Lucía, Jesús y Aureliano; hermanos políticos José Bolado y Carmen Cortés; abuela, primos, tíos y demás familia. Recomiendan a sus amigos y a todos los presentes en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que será hoy, a las CINCO de la tarde, desde la casa mortuoria, -an Román de la llanilla, al cementerio del mismo nombre; favores por los que les vivirán eternamente agradecidos. San Román de la Ulla, 28 de octubre de 1925.

Vertical text on the right edge of the page, including names like 'Ricard', 'A. T.', 'Rayos', 'H', 'Atarazar', 'TJ', 'HOY:', 'ESTR', 'José Lin', 'Knol'.



De nuestros corresponsales.

Intereses locales.

letalles  
n reali-  
ses.

Información de la provincia.

«El Pueblo Cántabro» en Torrelavega.

Ayuntamiento.— Comisión permanente.

Ayer tarde, a las seis y media, celebró la Comisión permanente de este Ayuntamiento su acostumbrada sesión ordinaria semanal.

Presidió el segundo teniente de alcalde don Ramón Obregón Vargas y asistieron los tenientes de Alcaldía señores Oloriz, Vergara y San Juan, acompañados del interventor y secretario de la Corporación señores L. Llana y Negueruela, tomándose los siguientes acuerdos:

Contribuir con la cuota de 25 pesetas para la adquisición de insignias y homenaje que por iniciativa del señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Badajoz se ha de tributar al excelentísimo señor marqués de Estella.

Mercados.—Conceder a don Florentino González el puesto número 13 que venía disfrutando.

Autorizaciones.—Conceder a don Antonio Herrera Palacio la autorización para instalar el agua en su casa sita en el pueblo de Barreda de este término municipal.

Subasta.—Sacar a subasta la venta de treinta y ocho árboles del ferrial de La Llana al tipo de 150 pesetas y con las condiciones de costumbre.

Cuentas.—Aprobar tres cuentas de los hijos de J. Villegas por pesetas 112,80; ídem varias que presenta el señor depositario, por jornales, viajes de los funcionarios a la capital, portes, etc., etc.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las siete de la noche.

El mercado de ayer.

De malo puede clasificarse al mercado de ayer. El viento Sur, en algunos momentos, violento, desanimó a las gentes a salir de sus casas; a esto atribuímos el que en todas las plazas y comercios se notara escasez de público.

Los precios se mantienen firmes, únicamente las patatas son las que bajan algo.

He aquí algunas cotizaciones: Huevos de gallina, a 4,50 y 4,75 docena; gallinas, de 6 a 9 pesetas una; pollos grandes, de 5 a 7 pesetas uno.

Repollitos, a 6 pesetas docena; lechugas, a 1,25 docena; coliflor, a 10 pesetas docena; pimientos de asar, a 3 pesetas docena; tomates, de 0,60 a 0,80 pesetas el kilo; cebollas, a 0,60 el ramo; manzanas, a 0,60 y 1 peseta docena.

Queso de fábrica, a 4 pesetas kilo; ídem de Burgos, a 2,50; manteca de Selaya, a 7 pesetas kilo.

Patatas, a 2,75 y 3 pesetas arroba; maíz, a 4,25 pesetas celemin; alubias blancas, a 12 pesetas celemin; ídem canarias, a 14; ídem encarnadas, a 14, nueces, a 7 pesetas celemin, y castañas, a 14 pesetas celemin.

Nacimientos.

En el inmediato pueblo de Barreda, la dudo a luz una niña doña Servantía Ibáñez Ruiz, esposa de don Clicerio Gutiérrez Sebrango.

En Sierrapando ha dado a luz una niña doña Josefa Herreros Sáiz, esposa de don Manuel García González.

De sociedad.

Doña Martina Sánchez López, respetable señora de nuestro querido amigo don Francisco Navarro, jefe de Teléfonos de esta ciudad, pasa por el amargo trance de haber perdido para siempre a su hermana doña Inocencia, que ha fallecido en Guatajara el día 16 del actual.

Reciba esta distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Han regresado de Madrid nuestros queridos amigos:

Ricardo Pelayo Guilarte MÉDICO

Especialista en enfermedades de niños. Consulta de once a una.

ATARAZANAS, 10.—TELÉFONO, 6-26

A. TOME ORTIZ MÉDICO

Consulta de enfermedades de niños y pulmón. Rayos X y Electricidad médica.

Horas de once a una. Atarazanas, 12, 1.º—Teléfono 10-50

TEATRO PEREDA

COMPañIA DIAZ-ARTIGAS

HOY: TARDE, A LAS 6 Y MEDIA NOCHE, A LAS 10 Y MEDIA

ESTRENO de la comedia en tres actos de Jules Romains, de Panu y José Linares R.vas, titulada:

Knock o El triunfo de la Medicina

tas sales de los hospitales de sangre, en cuyo seno moran los héroes y bajo cuyo techo yacen pastados los bravos, se acordarán de su casa, de su pueblo, de su patria, que no los olvidará y procurará por todos los medios hacer más llevadera su vida al servicio de España.

Haciéndonos cargo de lo mucho que significa el acto realizado en este pueblo, nos asociamos de veras con nuestro obelo a obra tan caritativa, que somos los primeros en enaltecer y que demuestra cuán dispuesta está siempre la patria a ayudar a sus hijos que la defienden.

Ellos dicen también de manera elocuente que Murielitas y Maliaño son capaces de hacer cuando hace falta.

Felicitemos, sinceramente a la Comisión organizadora, y muy especialmente a las bondadosas jóvenes que han tomado parte en este acto tan humanitario y patriótico.

El corresponsal.

Murielitas, 22-X-25.

\*\*\*

DE CABEZON DE LA SAL

De sociedad.

Ha salido para Gijón nuestro estimado convecino don Joaquín Ríos Sáiz.

—Pasada una temporada al lado de sus hijos, regresó a esta villa doña Emilia Ruiz de González acompañada de su hijo Alfredo y su sobrino Rafael; éste último fué a aquella villa con objeto de apadrinar un niño hijo de nuestro amigo don Francisco González, recibiendo las aguas bautismales el pasado domingo e imponiéndose los nombres de Rafael Simón. Con este motivo damos la enhorabuena a los papás.

—Cumplidos sus deberes militares, regresó de Santander don Daniel García González. Bien venido.

—Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Mazonera el culto joven de Uceda y querido amigo nuestro, don Manuel Díaz Espiga, a quien con tal motivo felicitamos muy de veras deseándole mucha suerte en su nuevo cargo.

El corresponsal.

\*\*\*

BARREDA

Con gran satisfacción de la Junta nacional, de la señorita Zabala y párroco, que tuvieron en ello una intervención directa, se celebró la fiesta de la bandera, que fué un día de júbilo para los habitantes de este pueblo, y de ello hemos sacado la lógica consecuencia que los pueblos bien dirigidos y orientados puede sacarse de ellos el máximo rendimiento, y ello nos anima a proseguir la labor que nos hemos propuesto de engrandecerle y aunque los pesimistas crean lo contrario, lo lograremos.

Este pueblo honrado y trabajador, es conocido en el mundo comercial, gracias a la poderosa Empresa Solvay, razón por la cual es visitadísimo, y es lamentable que cuantos nos visiten saquen de aquí la impresión de un pueblo atrasado, debiendo estar a la cabeza de los más cultos e higienizados; en ello hemos puesto nuestro interés y aunque transcurra algún tiempo, cuando el vecindario se de perfecta cuenta del valor que ello tiene y presie su cooperación voluntaria a lo que obliga la ley de ciudadanía, el pueblo se sentirá orgulloso de haber secundado las iniciativas de la Junta nacional, que ya ha empezado su labor, haciendo una buena reparación en la carretera que conduce al cementerio; en las calles del pueblo, aunque con algo de pobreza, se nota la limpieza, y el Puente del Ansur toca ya a su fin. Y a propósito de esto recomendamos muy mucho a los vecinos que ya para la terminación de la obra que les era tan necesaria y con justicia pedían, es necesaria la reparación de aquel tránsito, reparación que han de llevar a cabo en breve plazo, porque no hemos de esperar a que todo nos lo den hecho y para conseguir cosas mayores debemos demostrar nuestra buena voluntad, sin que se nos obligue por la fuerza; no queremos imposibles, pero sí deseamos que se vaya deserrando esa apatía que no conduce más que a empequeñecernos y los pueblos deben tender siempre a su engrandecimiento.

La escuela que tanto hemos pedido, en breve será un hecho, pues en ello está interesado el Ayuntamiento y el señor delegado gubernativo, sin que la Junta vecinal olvide un instante tan importante asunto, y con todo esto crecen los escépticos que no logramos que el pueblo despierte y que éste, volviendo la vista atrás,

Es preciso ir corrigiendo las deficiencias.

Días pasados, al leer en los periódicos de Madrid la brillantísima revista y desfile de los elementos que constituyen el conjunto de los servicios municipales de la capital de España, apreciamos inmediatamente, en cierto aspecto, un duro contraste y escribimos unas cuantas líneas para pedir que al cesar la interinidad en que en Santander se halla actualmente el servicio de recogida de basuras se adoptasen aquellos procedimientos que la salud del vecindario, en primer término, y el decoro de la ciudad, después, exigían del Ayuntamiento.

No sabemos si, por lo menos, se nos habrá escuchado. A nosotros, periodísticamente, nos basta con saber que cumplimos un deber inexcusable y que tenemos razón.

Pues ayer vinieron a nuestra memoria la revista y el desfile de servicios mencionados con ocasión del violento incendio declarado en la Rampla de Sotileza.

Es asombroso el rendimiento que dió el trabajo personal de los hombres si se tiene en cuenta la intensidad que había alcanzado el incendio cuando éstos pudieron comenzar sus tareas. Si no lo hubiera presenciado tanta gente—que por cierto exterior-

izó su justificado disgusto—acaso pusiera en duda nuestra afirmación de que desde que se hizo el enchufe de las mangas hasta que el agua salió, débilmente, eso, sí, pero saliendo por la boca de los pitones transcurrieron cerca de cuarenta minutos.

Nos contraría tener que decirlo, pero es una amarga verdad. Ante estos lamentables casos el vecindario tiene que inquietarse forzosamente y se fírese desamparado en cuanto a este importante servicio, que debiera figurar el primero en el orden de las atenciones oficiales, porque de él depende por igual la hacienda y la vida de los ciudadanos.

No culpamos a nadie; nosotros trazamos estas líneas para eso. Nuestro propósito se reduce a señalar deficiencia para que se subsane más rápidamente posible.

Al vecindario santanderino hay que darle siempre la seguridad de que el fuego prende en sus casas y en sus ajuarés no ha de ser ocasional. Eficacia del sororro, que el agua el material, los hombres afectos al servicio, todo lo que él paga para que sea útil, ha de rendir los provechosos frutos del esfuerzo.

Creemos que no es mucho pedir.

Una interesante nota oficiosa.

O demuestra una noticia, o «El Sol» pagará una multa de 25.000 pesetas.

Y, además, no podrá publicarse durante veintiocho días.

MADRID, 22.—«El Sol» ha publicado una noticia de Barcelona asegurando que el marqués de Estella había comprado una finca en los alrededores del palacio de Pedralbes y con tal motivo esta noche se ha facilitado a la Prensa en la Presidencia una interesante nota oficiosa.

En ella se dice que antes del 13 de septiembre de 1923 el marqués de Estella carecía de bienes de fortuna y que como lo que asegura «El Sol» envuelve una manifiesta mejora en su posición económica, ha de probarse ese extremo por el periódico, así como si hay alguna persona que realice o

haya realizado gestiones para esa adquisición en nombre del presidente para que de no haber sido así, impedirle, además de cualquier otra que correspondiera, una sanción de carácter gubernativo.

Como antes que «El Sol»—sigue diciendo la nota—publicó la noticia un periódico de Barcelona que lleva por título «La Noche», si en el plazo de dos días no lo demuestran, se les suspenderá por 28 días y se les impondrá una multa de veinticinco mil pesetas mientras que los demás periódicos que han reproducido la noticia pagarán una de 500.

continúen con sus viejos moldes de abandono?

Creemos, y de ello estamos seguros, que acaso en fecha no lejana y cuando con ocasión de festejar algún acontecimiento práctico, podremos decirles: ¡Os habéis equivocado!, nuestra voluntad no decae hasta conseguirlo.

Nacimiento.

En el Registro civil de Polanco se ha inscrito la primogénita hija de don Eduardo Blanco y doña Eloísa Prieto.

Por tan fausto acontecimiento felicitamos sinceramente a los felices padres.

H. V. G.

Barreda, 22—10—925.

\*\*\* DE ROIZ

Una desgracia.

Alfonso Vallina, de diez y ocho años, jornalero, natural y vecino del barrio de Busiriguado, hallándose trabajando en la mina de «Cuévanos», tuvo la desgracia de ser alcanzado por una máquina trituradora de mineral, que le produjo grandes magullamientos en la mano derecha.

En vista de la gravedad de la lesión, el ilustrado médico de la localidad, don Valentín de Mediavilla, aconsejó al herido su ingreso en el Hospital provincial, a cuyo centro benéfico se trasladó el infortunado Alfonso en la tarde de ayer.

Llegados. Procedentes de Manila llegaron los distinguidos jóvenes don Eulogio Odriozola y don Adolfo Gutiérrez.

El corresponsal.

Roiz, 22—10—1925.

Gran Cinema

Hoy, viernes, 23 de octubre A LAS 6 Y MEDIA

NOVEDADES INTERNACIONALES

Una parte. Genevieve Félix, en la comedia en seis partes.

POR ENCIMA DEL AMOR A LA MAR EMBARCADOS

Cómica, en dos partes. Mañana, sábado, a las 10 y media noche, en sección especial, «LA DOLORES».

Coñac COMENDADOR

Dr. Solís Cagigal

VÍAS URINARIAS, SECRETAS DIATERMIA

Moderno tratamiento de la blenorragia y sus complicaciones.

Censura de 1 a y de 3 a 4 y años SE. II. HOTEL

JOAQUIN LOMBERA CAMINO

ABOGADO VELASCO, II SANTANDER

CARLOS R. CABELLO

Partos, enfermedades y cirugía de la mujer. (GINECOLOGÍA)

MEDICINA INTERNA

De 11 a 12, Sanatorio del Dr. Madrazo. De 12 1/4 a 2, Cañado, 1, segundo.

Excepto los días festivos.

Coñac y Anís UDRABIA

Centro Montañés de la Habana

PRADO Y DRAGONES

SECRETARIA

Se pone en conocimiento de todos los asociados y de la Colonia Montañesa en general que las horas de despacho en esta Secretaría son las siguientes:

Todos los días laborables de ocho a diez p. m.

Domingos y días festivos, de dos a cinco p. m.

MUY IMPORTANTE.—La Secretaría de este Centro se ofrece a todos los montañeses que ignoren el paradero de sus familiares, por si desear utilizar sus servicios a fin de obtener noticias.

Cualquiera que sea el resultado de las gestiones que se realicen será completamente gratis para los interesados.—El secretario, MIGUEL PU MAREJO COS.

TODA LA CORRESPONDENCIA POLITICA Y LITERARIA DIRIJASE AL DIRECTOR

ENCARNACION Méndez de Larrosa Sombreros para Señora Hernán Cortés, 2, pral.

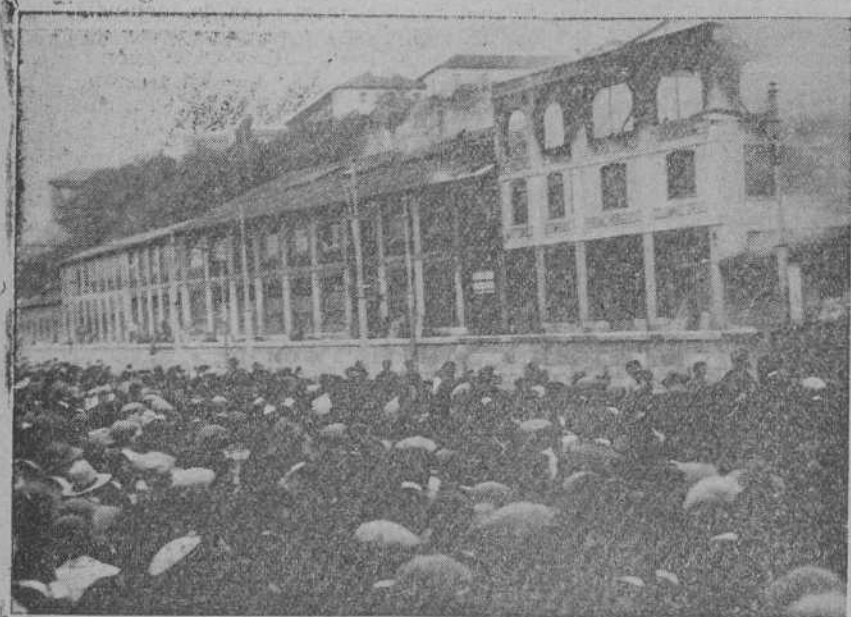
da Elord... jota de Leche... enfermedades de... años de pecho... Teléfono 4-4



### El importante incendio de ayer en la Rampa de Sotileza.

# El fuego destruye el edificio destinado a oficinas y talleres de la Casa Corcho.

## Merced al viento, el fuego se propaga a las casas 1 y 3 de la calle Alta.—El trabajo de los bomberos.—El pánico entre los vecinos de las casas inmediatas al edificio siniestrado.



DEL INCENDIO DE AYER.—El público presenciando los trabajos de extinción. (Foto SAMOT).

**Por culpa del Sur y gracias al Sur.**

Raros, rarísimos, son los días en los que el viento Sur sopla en nuestra capital con la violencia a que nos tiene acostumbrados, que no se produzca algún incendio que asuma a los pocos momentos caracteres de verdadera catástrofe.

Esta la presentamos ayer a poco de comenzar el siniestro que relatamos a continuación, dándonos cuenta perfectísima de que de persistir la violencia del fuerte viento que reinaba y de no ser remediadas eficazmente las enormes deficiencias que para atacar el fuego se notaron desde los primeros instantes, gran número de casas de la calle Alta y la casi totalidad de las de Segismundo Moret habrían de ser pasto de las llamas, igual que algunos edificios de las calles de Ruamenor y Ruamayor.

Afortunadamente no fué así y ello se debe en primer término a que a las tres menos cuarto, aproximadamente, cesó totalmente el viento Sur, comenzando a llover, circunstancia que aprovecharon los Cuerpos municipal y voluntario para atacar con más bríos aun el incendio, hasta conseguir localizarle en los tres enormes focos en que ya se había manifestado.

Por eso decimos, al comienzo de estas líneas, y ello es evidente, que por culpa del Sur se produjo el formidable siniestro de ayer, no asumiendo caracteres mayores por la circunstancia de haber cesado repentinamente dicho ventarrón.

### En los talleres de Corcho Hijos.

Como es sabido, la importante Casa Corcho Hijos, con talleres en la Reyerta y San Martín, tiene desde hace muchísimos años establecido otro sector de su poderosa industria, con oficinas y talleres, en la Rampa de Sotileza y prolongación de la calle de Cádiz.

En el edificio principal, enclavado en la Rampa citada anteriormente, se encontraban instaladas las oficinas, en los pisos altos, y en los bajos la Exposición de materiales propios de la fabricación: artículos sanitarios, de obras, higiene, etc., etc.

En las naves donde estuvieron hasta hace poco los talleres de galvanización, fumistería, engranaje, lampistería, fundición y otros afectos a la mencionada industria, se hallaban

establecidos en la fecha algunos de éstos, dedicándose el resto de los locales a depósitos de material.

En dichos talleres trabajaban en la actualidad unos sesenta operarios aproximadamente, ya que el mayor número de éstos lo hace, como es sabido, en las factorías de la Reyerta y San Martín.

### Se produce el incendio.

De doce y diez a doce y cuarto, aproximadamente, o sea minutos después de haber abandonado los obreros el trabajo, los señores don Leonardo y don Manuel Corcho, que en unión de su hermano don Enrique se encontraban en las oficinas, acompañados de los altos empleados de las mismas, se dieron cuenta de que en la Sección de ferropusiatos, contigua a la del archivo, se había iniciado un pequeño incendio a causa de un cortocircuito.

Inmediatamente y después de adoptar las prudentes medidas previas que el caso requería, dieron aviso telefónico a los parques de bomberos, personándose éstos con todo el material disponible.

Para entonces, y merced, como decimos en las primeras líneas, al fortísimo viento que reinaba, el siniestro había adquirido ya caracteres verdaderamente alarmantes.

Toda la sección de oficinas del piso alto se encontraba ya envuelta en llamas.

Los señores hijos de Corcho trataron, como es natural, de poner en salvo lo que pudieran, dirigiéndose don Leonardo a las cajas de seguridad, en las que se encontraban la documentación y otros valores importantísimos.

El señor Corcho no pudo conseguir más que en parte lo que se proponía, pues le asfixiaba materialmente la densa humareda y hasta corría el peligro de perecer bajo los escombros. Por esta poderosa razón, sólo tuvo tiempo de volver a cerrar las cajas y salir, en compañía de sus hermanos y de varios empleados, con el efectivo preparado para los pagos y varios libros y otra documentación que fueron puestos a salvo, repartidos entre las oficinas de la estación del ferrocarril del Norte y la Casa de los señores Barros Hermanos.

El cortocircuito se produjo, como ya hemos dicho, en el departamento de ferropusiatos, que se encontraba

pared por medio a los talleres y frente al archivo, en el que se han quemado importantísimos trabajos, hechos hace más de sesenta años, y que fueron respetados por otro violento incendio, que en el mismo edificio se produjo en el año 1874.

Como nota curiosa podemos consignar la de que los señores Corcho Hijos tienen encargado desde hace tiempo un proyecto magnífico de oficinas y archivo al notable técnico señor Lavín del Noval, proyecto que en breve iba a ser llevado a la práctica.

Aún no podemos detallar, hasta la hora presente, la documentación que ha desaparecido, aunque suponemos fundadamente que la más importante se haya salvado del siniestro, por hallarse encerrada en dos grandes cajas de seguridad.

Sin embargo, es de lamentar grandemente el que el incendio haya reducido a cenizas toda la correspondencia de diario, con lo que los trabajos que se originan son de gran consideración, como es de suponer.

También se han quemado algunos documentos de relativa importancia y varios libros de fuera de caja, amén de infinidad de anotaciones de pedidos, expediciones, etc., etc.

Todos los edificios siniestrados se encuentran asegurados en tres Compañías, lo mismo que los materiales de la exposición.

El edificio oficinas ha quedado reducido a escombros en su casi totalidad, y los talleres conservan sus paredes con las techumbres totalmente hundidas.

El fuego, en éstos, no ha producido daños mayores, notándose sólo los desperfectos, aunque grandes, desde luego, del agua y los escombros al caer sobre las secciones de maquinaria.

El valor de ésta, como la del resto de los enseres y mobiliario de los edificios siniestrados, es de gran consideración y las pérdidas incalculables, sin que hasta el momento presente podamos señalarlas ni por aproximación.

### Los trabajos preparados.

En los talleres atacados por el incendio se encontraban preparados muchos importantes trabajos con destinos diferentes: Tubearias, calderas, remaches y planchas y una obra importantísima para ser enviada a la Constructora Naval y consignada a alguno de los barcos de guerra que en la actualidad se están construyendo por orden del Gobierno.

Aparte de estas mercancías se encontraban preparadas igualmente

## ¡Tuberculosos!

Centenares de miles de seres humanos mueren anualmente a consecuencia de padecimientos pulmonares, sobre todo de la tuberculosis pulmonar.

Las causas principales, son: La alimentación defectuosa e insuficiente, viviendas malsanas, vida poco higiénica, predisposición tuberculosa y organismos enfermizos.

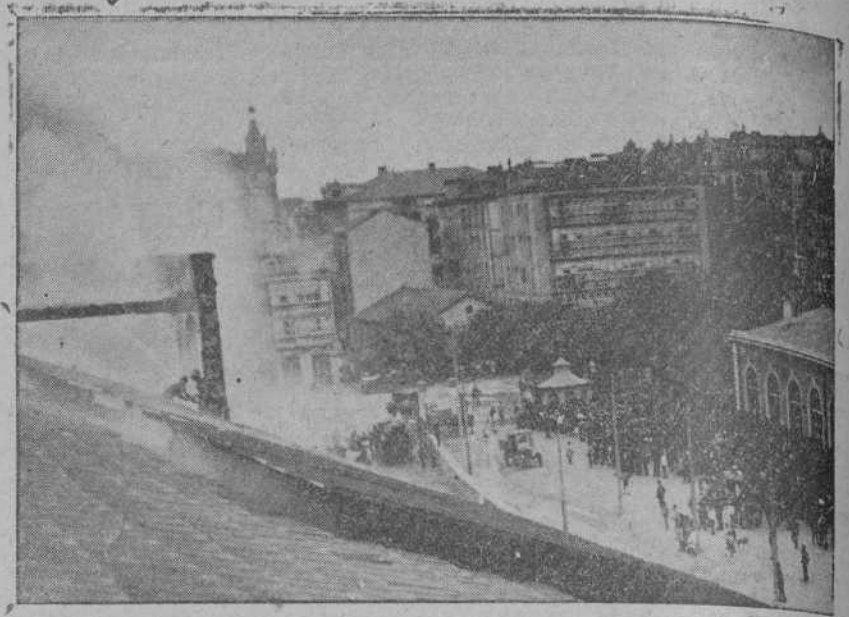
Mientras el bacilo no puede fácilmente dañar a un organismo sano y bien constituido, con sangre abundante y sana, se instala con facilidad asombrosa en individuos debilitados, mal alimentados y anémicos, empezando su obra destructora.

Muchas veces un simple catarro pertinaz es la primera señal, dificultad en la respiración, estrechez de pecho, etc., etc., son señales dignas de tenerse en cuenta. Cuando los vértices pulmonares están atacados, cuando se presenta el enflequecimiento, sudores constantes, ligeras elevaciones en la temperatura, vómitos y diarreas, entonces la enfermedad ya está en su estado agudo.

La ciencia lucha sin descanso contra la tuberculosis, este azote de la humanidad y cuya existencia en otros órganos, riñones, vejiga, intestinos, piel, etc., etc., es tan frecuente como peligrosa, sin haber conseguido hasta el presente un tratamiento específico que conduzca a la total y plena curación de ella; pero hay que celebrar que muchas autoridades médicas e investigadores han dirigido su atención hacia medios basados en el reino vegetal, con cuyo empleo se han obtenido grandes mejoras y curas en procesos tuberculosos donde, según opiniones médicas, no había esperanza alguna.

Se trata del Te Pulmonar EUPLEURON, conocida según fórmula del doctor KOBERT, director del Instituto de Farmacología y Química Fisiológica de la Universidad de Rostock (Alemania).

Pídanse prospectos referentes al Te Pulmonar EUPLEURON al Instituto Biológico Internacional VERKOS, Sección C-1, San Sebastián.



DEL INCENDIO DE AYER.—Vista desde los tejados durante el siniestro. (Foto SAMOT).

otras de menos importancia para ser enviadas a sus destinos.

### La labor de los bomberos.

Ya hemos consignado que los dos Cuerpos de bomberos acudieron solícitamente al lugar del suceso, y debemos añadir, en honor a la justicia y a la verdad, que tanto los municipales como los voluntarios trabajaron con verdadero denuedo y estuvieran rivalizando en su humanitaria y difícil labor.

Unos y otros se mostraron incansables, viéndose en los sitios de mayor peligro y en los trabajos más penosos, siendo verdaderamente milagroso que algunos de ellos no pagasen con sus vidas tan grande entusiasmo en el fiel cumplimiento de sus deberes. De tal forma se excedieron en esto, que algunos resultaron lesionados por caídas y otros por desprendimiento de cascotes y maderamen, negándose a ser conducidos a la Casa de Socorro, a la que solamente fueron llevados dos bomberos con síntomas de asfixia y algunas mujeres con ataques nerviosos.

El público premió con merecidos comentarios de elogio el impropio trabajo de los bomberos, que resultó estéril en su mayor parte por la gran escasez de bocas de riego y las deficiencias en la presión observadas. Más de cuarenta minutos, y no exageramos nada, tardó en levantarse el agua presión, y ello dió margen a que los miles de personas que presenciaban el triste espectáculo protestasen indignadas, y con sobrada razón, de tan incalificable deficiencia, que pudo haber acarreado un día de luto a Santander, como ocurrió en los famosos siniestros de la Tabacalera antigua, el de la calle de Cisneros, el de la fábrica de Tabacos, aún reciente, y otros varios, alimentados y propagados por el viento Sur y que produjeron tan sensibles víctimas.

Los bomberos tendieron sus mangueras en las bocas de las calles de San Pedro, Alta, Menéndez de Lurca, Ruamayor, Ruamenor, Segismundo Moret, Rampa de Sotileza y Navas de Tolosa y situaron sus máquinas de vapor en esta última vía de los municipales, y en Ruamenor la de los voluntarios; pero sus buenos deseos fueron completamente inútiles durante una hora, ya que aque-

llos tenían en sus manos los pliegos por los que subía el líquido escaldante, con tal fuerza, que alcanzaron unos buques seis o siete metros y se volvía contra los que sostenían las mangueras, al impulso del aire.

De esta suerte, el gentío enorme, congregado en las calles lindísimas y el vecindario de éstas contemplaba con verdadero terror cómo se reducían a escombros los edificios atacados por el fuego y cómo éste se propagaba a otros, limitando dichos vecinos su actuación a poner en salvo los muebles y cuanto pudieran.

Suponemos fundadamente que lo ocurrido ayer será de provechosas enseñanzas para nuestro Municipio y que se pondrá coto de manera radical a los enormes defectos que hemos señalado y que tanto perjudican al público en general, que contribuye tan directamente a las cargas del Ayuntamiento.

### Lo peligroso del tránsito.

Cuando el incendio en los talleres de Corcho se encontraba en todo su apogeo y ya se había propagado a las casas números 3 y 1 de la calle Alta, a la primera por un tizón que hizo presa en el embonado de la misma, propagándose rápidamente al tejado, y al de la segunda, el tránsito por la parte alta de la Rampa de Sotileza era realmente peligrosísimo.

El fortísimo viento tiraba materialmente a la gente, que al atravesar aquel tramo, se encontraba cegada por el humo y medio asfixiada, encontrándose expuesta, además, al peligro de la caída de tejas y a los hilos de conducción eléctrica que ya se encontraba por el suelo.

Felizmente, y con toda precaución, la energía eléctrica de los talleres e industrias próximas había sido cortada, y numerosas fuerzas de la Guardia civil de infantería y caballería, guardias de Seguridad y municipales y agentes de Policía se encargaron de garantizar el orden en todo momento, aislando al público convenientemente y facilitando con ello la tarea de extinción.

### Se propaga el incendio a cuatro casas.

Como fundadamente se temía, el enorme tiro que hacían las calles de Ruamayor, Segismundo Moret y Rampa de Sotileza, encañonando miles de chispas hacia los edificios de la calle



Los bomberos trabajando en la extinción del incendio declarado en las oficinas de Corcho Hijos. (Foto SAMOT).



DEL INCENDIO EN LA RAMPA DE SOTILEZA.—La parte principal de las oficinas de Corcho Hijos cuando el fuego estaba en todo su apogeo. (Foto SAMOT).

los y los enc... produj... sin un... en el... de R... y m... de la calle... sotocondos... individuos... miembros... Como a las... otras chispa... Sur de... calle Alta... llama, a... grandes... el fue... de la c... de don Ar... La... también... artículos... recib... Corcho... de la señ... todos en la... Galdés Peñ... Bojios electr... ANTONIO L... En la casa... San Rafael... las precauc... De los edifici... bohardillas... en el prin... en segundo... estas vivien... mobiliario... Habitaban do... número 1 de... Quevedo... y la señori... En la mansar... don Ricard... El resto de le... Felipe López... García, doña... Galliano Garcí... En la casa... Arturo Vega, d... don Manuel Gó... Luis Cag... Todos los pis... efectos del... se libraron... los destruct... los escomb... en ellos... A las cuatro... quedó co... todo foco de... que el S... rramente anti... cuando los hon... hasta pasadas l... raron a los re... dando los retene... Los presi... En el lugar d... primeros mo... don Mar... número de conc... de la li... de su s... en los obre... y a o... y San Ma... acudiero... compañeros... don Javier... Cuerpos... incansab... Voluntarios... jefes de Vi... municipales, se... Muñiz, se... diputados... jefes y ofi... Guardia civil... de Valer... de la fábric... de la li... raron a los tr... El... Cabrillo... para lier... entra enterr... se nos... hicieron... obispo d... Cortines, s... civil, no h... contras... También estu... y sobros... Ayuntamiento... Los o... trabajo... El gerente de... Corcho, con... heves mo... obreros no... las consec... mas se les de... lación en las... de la c... Este rasgo... elogiosam... mentas perso... namento de él... En los taller... de sesent... obreros y en l... empleados.



Los enclavados en las vías ci-... produjo la declaración de in-... importancia, por fortuna, nados varios hombres, leves, por fortuna, y que se negaron a ser asistidos en la Casa de Socorro.

Los señores Hijos de Barros pusie-... también a salvo gran cantidad... documentación y la que... en custodia de los... Cocho Hijos, y en los talle-... de la señora viuda de Fons, in-... en la casa número 5 de la

En la casa número 1 viven: don... Antonio Vitorero, don Manuel Gómez Adanza, doña Ma-... Luisa Cagigal y don Federico... de manera rabi-... defectos que he-... tanto perjudica-... l, que contribui-... a las cargas del

En la casa número 1 viven: don... Antonio Vitorero, don Manuel Gómez Adanza, doña Ma-... Luisa Cagigal y don Federico... de manera rabi-... defectos que he-... tanto perjudica-... l, que contribui-... a las cargas del

En la casa número 1 viven: don... Antonio Vitorero, don Manuel Gómez Adanza, doña Ma-... Luisa Cagigal y don Federico... de manera rabi-... defectos que he-... tanto perjudica-... l, que contribui-... a las cargas del

En la casa número 1 viven: don... Antonio Vitorero, don Manuel Gómez Adanza, doña Ma-... Luisa Cagigal y don Federico... de manera rabi-... defectos que he-... tanto perjudica-... l, que contribui-... a las cargas del

En la casa número 1 viven: don... Antonio Vitorero, don Manuel Gómez Adanza, doña Ma-... Luisa Cagigal y don Federico... de manera rabi-... defectos que he-... tanto perjudica-... l, que contribui-... a las cargas del

En la casa número 1 viven: don... Antonio Vitorero, don Manuel Gómez Adanza, doña Ma-... Luisa Cagigal y don Federico... de manera rabi-... defectos que he-... tanto perjudica-... l, que contribui-... a las cargas del

Los heridos en el siniestro.

Ya hemos escrito que durante las faenas de extinción resultaron lesionados varios hombres, leves, por fortuna, y que se negaron a ser asistidos en la Casa de Socorro. En este benéfico establecimiento fueron asistidos: Benito García Cubiaga, de veinte años, con domicilio en Río de la Pila, 11, hombre voluntario, con síntomas de asfixia. Hubo necesidad de aplicarle balones de oxígeno. Juan Ayague Fuente, de treinta y cinco años, bombero municipal, con síntomas también de asfixia. Antonio Santos Moreno, de veintinueve años, con domicilio en Antonio de la Dehesa, hombre voluntario, de calambres en ambas piernas. Felicidad Agüero, de treinta y un años, con domicilio en S. Morel, 28, de un ataque epiléptico; y Angeles Varela, de dieciocho años, de un ataque nervioso.

Los señores Hijos de Barros pusie-... también a salvo gran cantidad... documentación y la que... en custodia de los... Cocho Hijos, y en los talle-... de la señora viuda de Fons, in-... en la casa número 5 de la

En la casa número 1 viven: don... Antonio Vitorero, don Manuel Gómez Adanza, doña Ma-... Luisa Cagigal y don Federico... de manera rabi-... defectos que he-... tanto perjudica-... l, que contribui-... a las cargas del

En la casa número 1 viven: don... Antonio Vitorero, don Manuel Gómez Adanza, doña Ma-... Luisa Cagigal y don Federico... de manera rabi-... defectos que he-... tanto perjudica-... l, que contribui-... a las cargas del

En la casa número 1 viven: don... Antonio Vitorero, don Manuel Gómez Adanza, doña Ma-... Luisa Cagigal y don Federico... de manera rabi-... defectos que he-... tanto perjudica-... l, que contribui-... a las cargas del

En la casa número 1 viven: don... Antonio Vitorero, don Manuel Gómez Adanza, doña Ma-... Luisa Cagigal y don Federico... de manera rabi-... defectos que he-... tanto perjudica-... l, que contribui-... a las cargas del

En la casa número 1 viven: don... Antonio Vitorero, don Manuel Gómez Adanza, doña Ma-... Luisa Cagigal y don Federico... de manera rabi-... defectos que he-... tanto perjudica-... l, que contribui-... a las cargas del

En la casa número 1 viven: don... Antonio Vitorero, don Manuel Gómez Adanza, doña Ma-... Luisa Cagigal y don Federico... de manera rabi-... defectos que he-... tanto perjudica-... l, que contribui-... a las cargas del

En la casa número 1 viven: don... Antonio Vitorero, don Manuel Gómez Adanza, doña Ma-... Luisa Cagigal y don Federico... de manera rabi-... defectos que he-... tanto perjudica-... l, que contribui-... a las cargas del

En la casa número 1 viven: don... Antonio Vitorero, don Manuel Gómez Adanza, doña Ma-... Luisa Cagigal y don Federico... de manera rabi-... defectos que he-... tanto perjudica-... l, que contribui-... a las cargas del

En la casa número 1 viven: don... Antonio Vitorero, don Manuel Gómez Adanza, doña Ma-... Luisa Cagigal y don Federico... de manera rabi-... defectos que he-... tanto perjudica-... l, que contribui-... a las cargas del

En la casa número 1 viven: don... Antonio Vitorero, don Manuel Gómez Adanza, doña Ma-... Luisa Cagigal y don Federico... de manera rabi-... defectos que he-... tanto perjudica-... l, que contribui-... a las cargas del

En la casa número 1 viven: don... Antonio Vitorero, don Manuel Gómez Adanza, doña Ma-... Luisa Cagigal y don Federico... de manera rabi-... defectos que he-... tanto perjudica-... l, que contribui-... a las cargas del

Sección marítima

Un radiograma del «Alfonso XIII».

CRONICA Ha comenzado el Congreso Nacional de Pesca. Si el entusiasmo de los congresistas es correspondido por los resultados más halagüeños, puede afirmarse categóricamente que la industria de la pesca, preterida y casi menospreciada en nuestro país, alcanzará un desarrollo admirable para poder lanzarse dignamente a competencias para las que hasta ahora no estaba lo suficientemente preparada.

La industria pesquera española, que aun desconociendo la enorme ventaja de una legislación ampliamente protectora ha sabido alcanzar un puesto elevado en el mercado mundial, aumentará, si las plausibles orientaciones del Congreso son bien acogidas como es de esperar, su desenvolvimiento, robusteciendo su prestigio y su importancia.

El programa a desarrollar en las reuniones del Congreso no puede ser más eficaz ni más acertado. Lo único que hace falta es mantener todos los puntos de que se trata con unánime aprobación, ya que de esto depende el triunfo o el fracaso de la empresa.

Confiamos en que todas las representaciones, movidas por el noble propósito que las ha congregado en la corte, amaran sus voluntades con la mayor nobleza, laborando por el engrandecimiento de una industria digna del más decidido apoyo.

MEGHELIN

\*\*\*

El «Alfonso XIII». Según radiograma recibido en esta Casa Consignatania, del señor capitán del vapor «Alfonso XIII», el miércoles, a mediodía, se encontraba navegando, sin novedad, a 412 millas de Habana. Movimiento de buques.

Entrados: «Nadir», de Gijón, con petróleo. «Tambre», de Bilbao, con carga general. «Peris Valero», de Gijón, con carga general. «Cabo Nao», de Avilés, con carga general.

«Golondrón», de Gijón, con madera. «Cabo San Sebastián», de Bilbao, con carga general. «Angeles», de Tapia, con madera. «Amada», de Avilés, con carga general.

Despachados: «Peris Valero», para Bilbao, con carga general. «Cabo Nao», para Bilbao, con carga general. «Tambre», para Gijón, con carga general.

«Vizecaya», para Vigo, con carga general. «Cabo Cervera», para Barcelona, con carga general. «Toñín», para Gijón, con carga general. «Amada», para Avilés, con carga general.

Observatorio meteorológico. No es de esperar cambio importante de tiempo en veinticuatro horas. Semáforo. Sur fresco, marejadillas del Noroeste, cielo con gruesos celajes, horizontes nubosos.

El «Marqués de Chávarri». Ha zarpado de Barcelona para Santander con carga general el vapor «Marqués de Chávarri».

Situación de los vapores de la Compañía Transatlántica. El «Reina Victoria Eugenia» salió el 8 de Río Janeiro para Santa Cruz de Tenerife.

El «Infanta Isabel de Borbón» salió el 9 de Santa Cruz de Tenerife para Río Janeiro. El «Vasco Núñez de Balboa» en Cádiz.

El «Alfonso XII» en Cádiz. El «Antonio López» salió el 30 de Cádiz para la Habana. El «Montevideo» llegó el 5 a Barcelona, de Civitavecchia.

El «P. de Sarrutegui» llegó el 19 a Barcelona, de Cádiz. El «Cristóbal Colón» salió el 19 de Santander para Habana.

El «Buenos Aires» salió el 15 de Cádiz para Las Palmas. El «Manuel Arnós» salió el 16 de Cádiz para Guayaquil. El «León XIII» salió el 17 del Cabo para Guayaquil.

El «Mansel Calvo» salió el 18 de Cádiz para Barcelona.

El miércoles, día 21, celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia, del señor Diez Ceballos, asistiendo los vocales señores Fernández Regatillo, de Miguel Crisol, Mirapeix y Nieto Campoy, adoptando las siguientes resoluciones: Fué aprobado el estado de precios medios de los artículos para el suministro a las tropas en los pueblos de la provincia durante el mes de septiembre último.

Por haber terminado su contrato de acopios de piedra para la carretera de San Miguel de Aras a Adal se devuelva la fianza que al efecto había constituido el contratista don Francisco Berastain.

Queda sobre la mesa para su estudio la Memoria que ha presentado don Jesús Revagua como resultado de sus estudios en el Instituto de Orientación profesional de Barcelona para el que fué pensionado por esta Diutación.

Se acuerda quedar enterada de la comunicación que dirige el administrador jefe de la Fabrica de Tabacos de esta capital dando cuenta de que la Dirección de la Compañía concede la cantidad de 60 pesetas mensuales a favor de la operaria Elvira Rey que

se halla recluida por cuenta de fondos provinciales como presunta demente en el Manicomio de Valladolid.

Fueron aprobadas las siguientes cuentas: la de abastecedores de víveres a los Establecimientos benéficos por los suministrados en el mes de septiembre; a la Cooperativa Médica Española de Madrid factura de material quirúrgico para el Hospital; a los Tribunales para niños de Pamplona y Valencia estancias originadas por dos menores en el Establecimiento dependiente de aquellos Tribunales; al taller mecánico de Ramón Pérez por reparaciones en la caldera del lavadero mecánico del Hospital, y la de adquisición de una burra de leche para la Inclusa.

Se concede un socorro de lactancia para criar hijos gemelos a José Fernández, de Santa María de Cayón. Al director facultativo del Hospital se le autoriza para adquirir varios medicamentos.

En el Manicomio de Valladolid serán recluidos tres presuntos dementes. En la Casa de Caridad ingresarán tres ancianos y dos niños.

Aurora Touzón MODISTA Confección de abrigos de señora, trajes estilo sastré, vestidos de fantasía. CALDERON, 21, 1.º

Del Gobierno civil. Sobre el trabajo de menores.

UNA CIRULAR El subsecretario de Gobernación, en telegrama circular de 21 del corriente, dice lo que sigue:

«Tengo noticias de que a pesar de lo prevenido en las disposiciones vigentes sobre trabajo de menores, cuyo estricto cumplimiento encarecí a V. S. en circular 357, de 11 de septiembre último, en varios sitios han actuado en espectáculos teatrales algunos menores de edad, y especialmente los hijos de Bienvenida, parece que se ha apelado al procedimiento de hacer intervenir en el espectáculo a los menores amonestando el pago de la multa que pudiera imponerse a posteriori; pero como no es tolerable este medio de burlar la ley, aunque sufran sanciones por ella autorizadas y lo interesante es evitar que los menores sean objeto de explotación y sometidos a trabajos prohibitivos, importa mucho que mi por V. S., mi por los alcaldes en su caso se autoricen carteles de espectáculos ni de la celebración de éstos sin que previamente se hayan cumplido las prescripciones del artículo 10 del Reglamento de 13 de diciembre de 1920, adoptando todas las precauciones y garantías que se estimen necesarias para evitar engaños en cuanto a la edad de los menores. Desde luego, no se debe autorizar cartel alguno en que figuren los hijos de Bienvenida, conocidamente menores.»

Entre los diversos destrozos causados ayer por el fuerte viento Sur reinante se cuenta el derribo de la valla que cerraba la finca de los señores Herederos de don Vicente Capogol, en la calle de Peñaherrosa.

En una obra de la calle de la Enseñanza, el obrero albañil José García, de veintidós años, soltero, se causó ayer una herida incisa, con hemorragia venosa, interesando el tejido celular y el hueso, en el antebrazo izquierdo, por su parte inferior.

En la Casa de Socorro fueron curados ayer: Pedro Abad Castellanos, de nueve años, de herida contusa en la región frontal. Pura García Hernández, de treinta y tres años, de erosiones en el antebrazo derecho.

Rosa Batariá, de treinta y dos años; de quemaduras en el pie derecho. Gracisca González, de seis años, de herida contusa en el dedo meñique de la mano izquierda.

José Trueba Revilla, de seis años, de herida contusa, con pérdida de la uña, en los dedos medio y anular de la mano izquierda. Felisa Damaña Olozcoache, de veintidós años, de herida punzante en la región posterior del cuello.

El miércoles, día 21, celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia, del señor Diez Ceballos, asistiendo los vocales señores Fernández Regatillo, de Miguel Crisol, Mirapeix y Nieto Campoy, adoptando las siguientes resoluciones:

Fué aprobado el estado de precios medios de los artículos para el suministro a las tropas en los pueblos de la provincia durante el mes de septiembre último.

Por haber terminado su contrato de acopios de piedra para la carretera de San Miguel de Aras a Adal se devuelva la fianza que al efecto había constituido el contratista don Francisco Berastain.

Queda sobre la mesa para su estudio la Memoria que ha presentado don Jesús Revagua como resultado de sus estudios en el Instituto de Orientación profesional de Barcelona para el que fué pensionado por esta Diutación.

Se acuerda quedar enterada de la comunicación que dirige el administrador jefe de la Fabrica de Tabacos de esta capital dando cuenta de que la Dirección de la Compañía concede la cantidad de 60 pesetas mensuales a favor de la operaria Elvira Rey que

BONITO NEGOCIO COMIDAS Y BEBIDAS Acreditadísimo, inmejorable clientela, se cede por tener que atender su dueño otra industria de mayor cuantía. Informa EL PUEBLO CANTABRO

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander. En la SUCURSAL (Hernán Cortés, número 6), se hacen exclusivamente: Préstamos hipotecarios y Cuentas de crédito con garantía de fincas. Idem de valores, sin limitación de cantidad. Con garantía personal, hasta cinco mil pesetas. En la CENTRAL (Tantín, número 1), se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro Obrero Obligatorio. En la Caja de Ahorros, instalada en la SUCURSAL, se abona hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales. Los intereses son abonados semestralmente: en julio y enero. Horas de oficina: de nueve a una y de tres a cinco, por la tarde

Servicio de trenes SALIDAS Para Madrid.—Mixto: 8,1; rápido: 9,45; correo: 16,27. Para Bórcena (tren tranvía): 11 y 19,51. Para Bilbao.—Correo: 8,15; correo, 14,15; ordinario, 17,5. Para Marrón (provincial): 17,40. Para Solares-Liérganes: 8,45; 12,20; 15,10; 17,40 (hasta Oreja) y 19,50. Para Ontaneda: 7,38; 11,20; 14,30 y 18,55. Para Oviedo: 7,45 y 13,80. Para Llanes: 17,10. Para Gabezón de la Sal: 11,50; 14,50 y 20,15. Los jueves y domingos, para Torrelavega, a las 7,20. LLEGADAS De Madrid.—Correo: 8; mixto: 18,40; rápido: 20,16. De Bórcena (tren-tranvía): 9,13 y 20,36. De Bilbao.—Correo: 11,50; correo, 18,23; ordinario: 20,35. De Marrón (provincial): 9,21. De Liérganes-Solares: 8,23; 12,28; 15,28 y 19,26. De Ontaneda: 8,55; 13,18; 16,25 y 21. De Oviedo: 16,26 y 20,53. De Llanes: 11,24. De Gabezón de la Sal: 9,28; 15,39 y 19,48.

Tortas de manteca de Silvino Vélez, de Palencia. Es un postre sabroso y nutritivo. Exquisitas con té, chocolate o leche. De venta en ultramarinos finos.

PIKMENTINE MARCA REGISTRADA N.º 22 715 Tinto instantáneo para el cabello y barba. Todos los colores. PURIFICACIÓN, ANTURRUCIÓN, CABELLO Venta en Droguerías y Perfumerías.

Esquelas de defunción -- Desde CINCO PESETAS Pídanse detalles en las Agencias funerarias y en esta Administración. Se admiten hasta las cinco de la mañana.

Subasta de pisos El 24 del actual, a las once horas, y en la Notaría de don Ignacio Alonso Linares, Lealtad, 2, segundo, se celebrará nueva subasta para venta de pisos e cuartos, correspondientes a la casa número 27 del Paseo del Donativo del Ayuntamiento de Peñafiel, de subasta seté de siete y ocho mil pesetas. Sobre condiciones y titulación, informarán en dicha Notaría.









## Compañía del Pacífico.—línea de Cuba

### Próximas salidas del puerto de Santander

**Para la HABANA**

25 octubre, vapor OROYA

8 noviembre, ORIANA

22 noviembre, ORCOMA

6 diciembre, ORTEGA

20 diciembre, ORITA

Reglendo vía CANAL DE PANAMA a CRISTÓBAL (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Molleando, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile, ADMITIENDO PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE Y CARGA.

**PRECIO DE PASAJE A LA HABANA (Incluido Impuesto)**

	OROYA	ORCOMA	ORTIGA
1.ª clase	1.600	1.600	1.400
2.ª "	1.055	1.055	985
3.ª "	549,50	589,50	539,50

**Pasajeros de cámara.**—Para servicio de los españoles estos buques llevan camareros y cocineros españoles encargados de hacer platos a estilo del país.

Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc. y en billetes de ida y vuelta.

**Pasajeros de tercera clase.**—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas) y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y comedimentadas por cocineros españoles. Dispones de baño, salón de fumar, etc. y espaciosos cubiertas de paseo.

**Precio de pasaje.**—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, sobre base de los

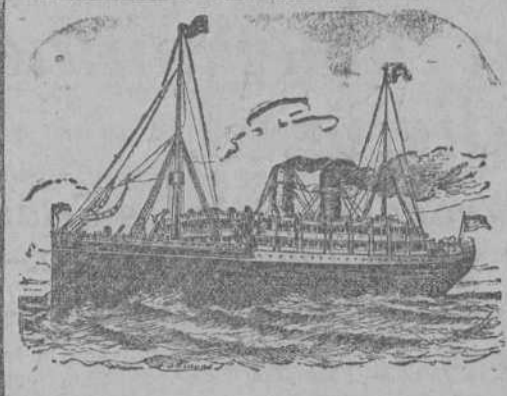
**AGENTES EN SANTANDER:**  
**RIDOS DE BASTERRECHEN**  
Paseo de Pereda, núm. 9.—Teléfono 41.  
Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEN.



## DIEZ MIL LIBROS GRATIS

Útiles a todos

Método para hacer crecer el cabello, barba y bigote. Preservativo de todas las formas de calvicie y alopecia. No confundirse con las imitaciones. Dirección: GIULA CONTE, Vía Scarlatti, 213 (Palacio propio). NAPOLES (Vomero).



# HAPAG

Hamburg-Amerika Linie

Servicio rápido de vapores correos alemanes de Santander

## Habana, Veracruz y Tampico

Próximas salidas del puerto de Santander

El 24 de octubre el vapor Toledo

El 3 de diciembre el vapor HOLSTENIA.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

**PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE**

Para Habana: Pesetas 535, más 14,50 de impuestos.—Total, pesetas 549,50.

Para Veracruz y Tampico: Pesetas 585, más 7,75 de impuestos.—Total, pesetas 592,75.

Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son los más conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, enfermeros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Hapag y Comp.—Santander.

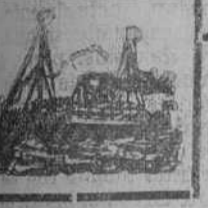
## EL QUE SUFRE DE LOS NERVIOS ES PORQUE QUIERE!

CURACION SEGURA CON EL

# ELIXIR BERTRAN

recetado por los médicos más eminentes para curar EPILEPSIA, HISTERISMO, NEURALGIAS REBELDES, PALPITACIONES, INSOMNIO, PÉRDIDA DE MEMORIA, APOPLEGIA, DESVANECIMIENTOS, etc., etc.

No desconfíe de su curación por antiguo que sea el mal. Depósito: Pérez del Molino.



## Holland America Line

### Grandes Vapores Correos Holandeses

SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS CADA VEINTE DIAS DESDE SANTANDER A HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS

**PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER**

Vapor MAASDAM saldrá el 29 de octubre.

» VEENDAM » el 22 de noviembre (viaje extraordinario).

» LEERDAM » el 9 de diciembre.

» SPAARNDAM » el 23 de diciembre.

» MAASDAM » el 20 de enero.

» EDAM » el 10 de febrero.

» LEERDAM » el 1 de marzo.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE CAMARA Y TERCERA CLASE

**PRECIOS EN CAMARA MUY ECONOMICOS**

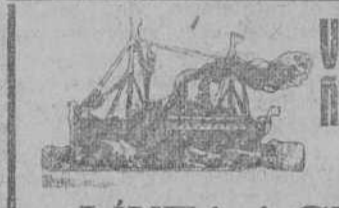
Habana.....	Pesetas 589,50
Veracruz.....	» 582,75
Tampico.....	» 582,75
Nueva Orleans.....	» 710,00

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a Nueva Orleans, que son ocho dólares más.

TAMBIEN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA CON UN IMPORTANTE DESCUENTO

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.000 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes. Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Rás, 3, principal.—Apartado de Correos, núm. 38.—TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS, FRANGARCIA.—SANTANDER



## Vapores Correos Españoles de la Compañía Transatlántica.

**LÍNEA A CUBA Y MEXICO**

El día 19 de NOVIEMBRE, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

### Alfonso XIII

su capitán DON AGUSTIN GIBERNAU

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

**Precio del pasaje en tercera ordinaria.**

Para Habana, pts. 535, más 14,50 de imptos. Total, 549,50.

Para Veracruz, pts. 585, más 7,50 de imptos. Total, 592,50.

Para Tampico, pts. 585, más 7,50 de imptos. Total, 592,50.

**LÍNEA A LA ARGENTINA**

El día 31 de OCTUBRE, a las diez de la mañana, saldrá de SANTANDER el vapor

### SAN CARLOS

para traspasar en Cádiz al vapor

### Reina Victoria Eugenia

que saldrá de aquel puerto el 7 de noviembre venidero, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuestos, pesetas 557,75.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en SANTANDER, SEÑORES HEO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36.—Teléfono, 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ



## Holland America Line

Viajes extraordinarios de gran lujo rápidos y económicos.

El día 22 de noviembre saldrá del puerto de Santander para los de Habana, Veracruz y Tampico, el nuevo y lujosísimo vapor, de gran porte y doble hélice,

### VEENDAM

verdadero palacio flotante, de 25.620 toneladas de desplazamiento, admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase.

En tercera clase hay camarotes de dos, cuatro y seis literas.

**PRECIO EN TERCERA CLASE:** Para Habana, pesetas 541,50; para Veracruz y Tampico, 592,75, incluidos todos los impuestos.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente en Santander

Francisco García, Wad-Rás, 3, principal—Teléfono 338 Apartado 38—Santander

### ANISOSA

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pts. Bicarbonato de sosa purísimo.

### Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general.

Precio: 3,50 pesetas.

Depósito: Doctor Benedicto. San Bernardo, 11. De venta en las principales farmacias de España. En Santander: E. PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas.

### Se vende papel viejo

**VIUDA DE SISNIEGA**

Fabrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas espejos de las formas y medidas que se deseen. Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.

DESPECHO: AMOS DE ESCALANTE, 2.—TELEFONO 8-38

FABRICA: CREVANTES, 22

### COMPANIA MARITIMA DEL NERVIÓN

SERVICIO REGULAR

con buques de construcción nacional para HABANA y SANTIAGO DE CUBA

El día 23 de octubre próximo saldrá de Santander para los puertos citados, el nuevo y rápido vapor

### MAJ BALTICO

admitiendo carga a fletes económicos.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios DORIGA COMPA. Paseo de Pereda, 22.—Teléfono 685—Santander.

Pida usted tarifa de anuncios en este periódico

### Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA. BARCELONA Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Ángel Pérez y Compañía.—GIJÓN Y AVILÉS, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios a las oficinas de la

### SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

### Se desean con urgencia

Agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España, con preferencia en las aldeas más insignificantes. Se abonarán mil pesetas de comisión por cada información que se lleve a efecto. Trabajo compatible con otras ocupaciones. Se garantiza el pago de las comisiones en la forma que se desee. Reservas y garantía absoluta. No se precisan referencias ni sellos para la respuesta. Para más detalles, diríjanse al

Apartado de Correos 4026.—MADRID

### AAA

AGENCIA ASUNTOS AYUNTAMIENTOS

Se gestiona la concesión de créditos a los Ayuntamientos para obras de urbanización, saneamiento y cultura. redactando documentos y proyectos

Plaza de San Miguel, número 9.—MADRID

### SABAÑONES

se curan con TÓPICO MEV y los ciceros con UNGUENTO MEV.

Venta en farmacias.

PRECIO: UNA PESETA

Depositar: Pérez del Molino.—Santander.

Se vende papel viejo a 3 plas., arroba.

EXPEDIENTE...  
causas...  
informe...  
reparación...  
liberada.

ción para Hospital.

rior, 94.522,1 pesetas...  
ena de cigarrillos...  
con diez céntimos...  
nuevo Hospital...  
Juan, María...  
a del Solar, María...  
Isla, María...  
no, María...  
Gertrudis X.

ánchez de Parra...  
rimera casa de...  
pesetas.

abierto en el...  
arrubia.

Linares, 30,50...  
50; Piñeros, 80...  
zoza, 5,50; Clara...

0 pesetas.

ral, 94.933,4 pesetas...  
ción de Hacienda

o de una curar.

el real decreto...  
el día 20 del...  
o para que los...  
no habiendo...  
tributarios...  
Territorial.

Carruajes de...  
Transportes, Ab...  
reales, Timbre y...  
redan hacerlo...  
os respectivos...  
n de Rentas...  
rincia antes de...  
evitándose con...  
ilidad y p...  
e a dichos señores...  
ue, una vez pas...  
procederá con...  
escubrimiento...  
y se exigirá...  
penalidades que...  
reglamentos...

diverso

LD DE SANTANDER...  
del ASIO en el...  
guiente:  
tributarios, 75...  
ausadas por...

stantes en el E...

ICA.—Se coron...  
interdicción a...  
de esta Sociedad...  
a las cinco y...  
DIRECTIVA.

BILBA

TIGUA DE SINDI...

O GUTIERREZ.—Tel...  
Teléfono 1-4

de viajeros, camb...  
Mozo a la lleg...  
es. Café especial...  
de Argleso.

NEIENDAM...  
nes sin ameb...  
a cocina. Haz...  
ón.

A de una curar...  
Informan a...  
stración.

BCE SITA oficial...  
mpetente. Inform...  
stración.

Pensión econó...

RETAS, 6.—MADRID...  
60-44 M.—Servicio...  
10.—Cuarto de ban...

CALVO

irar muebles...

de noche nueva...  
usadas: lamas...  
d de herrajes...  
desde diez pesetas...  
ora y caballero...  
es comedor...  
ulos c-si de...  
DE NOE, Velasco

VA, permanente...  
continuos, sistema...  
CANTERA NUEVA...  
IA EN ESCUELA...  
ueos para...  
ara hornos...  
lo lavado para...  
s...  
e a José de Bilbao...  
Camargo, Tel...



# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

En cuarta plana

El incendio de ayer.

## La situación internacional.

### Los alemanes aceptarán el Pacto de seguridad con determinadas condiciones.

En vista de la situación creada en Siria los Estados Unidos envían a Alejandría dos de sus buques de guerra.—La persecución de los comunistas e Inglaterra.

### LOCARNO Y LOS COMUNISTAS

(Notas de la Redacción.)

La Conferencia de Locarno, cuyas condiciones favorables acogida han tenido en todas partes, hace concebir a los franceses y fundadas esperanzas respecto al porvenir que a la humanidad le está reservado.

Las ideas de equilibrio mantenidas por la representación francesa y apoyadas con sin igual tesón por el verbo socialista belga Vanderveide, hombre de extracurricular cultura, han infundido un nudo y montañés golpe a la filosofía ultraradical que tratan de importarnos desde la Rusia soviética.

El fracaso de este nuevo régimen, que apenas si pudo conseguir unos millets de adeptos más allá o más acá de las fronteras moscovitas, ha quedado tan patente y ha sido tan rotundo y tan categórico, que dudamos mucho que pueda mantenerse en pie por más tiempo.

Ya los obreros conscientes del mundo entero, enemigos de los procedimientos extremistas, porque ellos ocasionan represalias que entorpecen el avance lento, pero progresivo, de las masas que sueñan con una humanidad más perfecta y más igualitaria, habían declarado guerra franca, pero sin cuartel, a esos flamantes redentores que tan ruin y pobre concepto tienen del honor y del deber patrios.

Las propagandas encarnadas de comunistas y anarquistas, que no pocas veces degeneran en sangrientas luchas, obligaron a los Gobiernos a preocuparse seriamente de las graves consecuencias que para la paz universal podría traer aparejada esa tendencia revolucionaria que pretendía agudizarse de las cinco partes del hemisferio.

En algunos pueblos la ceguera impidió ver desde los primeros momentos las encubiertas intenciones de esos redentores de la clase trabajadora, a la que fascinaban con sus cantos de sirena; pero la reacción se impuso, tanto por torpeza de los propagandistas soviéticos, que prodigaban el oro a manos llenas, cuanto por los incontrovertibles argumentos que para combatir la disgregación de las fuerzas productoras usaban los partidarios de la revolución en sus ideales políticos.

Y fueron Inglaterra y Francia, los países en que la libertad se practica en todas sus manifestaciones, los primeros en oponerse, con medidas de saludable rigor, a la tenaz y disolvente propaganda de las utopías sostenidas por los defensores de la internacional de Moscú.

¿Quién no recuerda las batallas libradas en las Cámaras de la vecina

República con motivo del profeta macedonio? Los diputados comunistas franceses, ante la protesta y el asombramiento de sus compañeros, se levantaron a mantener la independencia del Riff, y algunos, como Doriot, hicieron mas todavía, llevados de un pelegroso fanatismo, pretendieron penetrar en las propias madrigueras rebeldes, donde se escondían y fomentaban la rebelión que tantas víctimas estaban ocasionando a los soldados franceses y a las tropas coloniales.

En España, por fortuna, hace ya tiempo que nos vemos libres de esa peste, que amenazaba con inundar todas las ciudades fabrilas. Gracias a las energéticas disposiciones del Poder público, Barcelona es hoy un pueblo próspero y feliz por el trabajo. La industria, que tan fuertes y constantes sacudidas sufrió en días aciagos, funciona con la regularidad debida y necesaria. Ya el sobresalto y la zozobra, dueños y señores de la población urbana, se alejaron para siempre de aquel empuje de riqueza. La vida, que antes era totalmente imposible, se hace hoy con idéntica regularidad que en los demás pueblos hermanos. El puñal, el revólver y la bomba han sido dignamente sustituidos y ahora sólo funcionan allí los instrumentos de producción, convertidos en máquinas y en útiles de trabajo.

¡Bienaventurada la paz, que hace prósperos y grandes a los pueblos! Esa Conferencia de Locarno, uniendo otra vez a Francia y a Alemania, debe señalarse con piedra blanca en los fastos de la Historia. En lo futuro, el ímpetu guerrero sólo vivirá en los recuerdos tradicionales y en las ilusiones de un par de docenas de expansionistas. La diplomacia ha impuesto al cubo la paz y ya será muy difícil que ningún loco logre tumbarla. ¡Bendita, bendita paz, que así transforma y une a los pueblos, cualquiera que sea su capacidad económica y comercial!...

### DE UN VIAJE COMENTADO

PARIS.—Un periódico inglés dice que, como consecuencia de la conclusión del acuerdo de Locarno, se ha adoptado la decisión de que el presidente de la República, señor Doumergue, realice un viaje oficial a Londres.

En los centros oficiales franceses manifiestan que, hasta el momento actual, no se ha pensado en la realización de ese viaje.

Añaden que, caso de que se tuviera esa idea, el señor Doumergue no

podría ir a Londres antes de la primavera.

### DEL CONFLICTO GREGO-BULGARO

LONDRES.—Comunican a la Agencia Reuter que el general Pangalos, primer ministro y ministro de la Guerra, ha declarado que, por el momento, las tropas griegas no han penetrado todavía en territorio búlgaro. Añadió que hasta ahora sólo han recibido orden de situarse a lo largo de la frontera.

### DE LAS REVUELTAS CHINAS

LONDRES.—Comunican de Shanghai a la Agencia Reuter que el general Wu-Pei-Fu ha sido capturado por las fuerzas comunistas a Chang-Tso-Lin. La mayoría de las tropas de éste se habían retirado ya hacia el Norte.

### GENERAL CAPTURADO

PEKIN.—Tsu-Wu-Fu ha sido capturado por las fuerzas comunistas a Chang-Tso-Lin.

### LA COMISION DE CONTROL

PARIS.—En el ministerio de la Guerra se ha reunido una conferencia, a la cual han asistido el presidente del Consejo, señor Painlevé, el ministro de Negocios Extranjeros, señor Briand, y varios generales. El objeto de esta entrevista era examinar los informes comunicados por la Comisión de Control en Alemania. Con arreglo a ellos pudo comprobarse en el curso de la conferencia que en varios puntos, especialmente en lo que se refiere a la destrucción de material de guerra y «contingentes», Alemania ha adoptado medidas satisfactorias.

### EL PACTO SERA ACEPTADO CON CONDICIONES

BERLIN.—Durante la conferencia que los ministros y jefes de los Estados alemanes han celebrado con el Gobierno del Reich, los delegados alemanes que asistieron a la Conferencia de Locarno presentaron un informe completo y detallado acerca de las negociaciones allí llevadas a cabo y del Tratado concertado recientemente. Los ministros expulsaron a dichos delegados su agradecimiento por la labor que realizaron con objeto de asegurar la paz; pero les expresaron su convicción unánime de que los Tratados no pueden ser considerados como definitivos hasta que se hayan adoptado en los territorios ocupados medidas especiales que correspondan al espíritu de paz que ha sido proclamado en Locarno.

### LA PERSECUCION DE LOS COMUNISTAS

LONDRES.—Continúan las detenciones de comunistas. Hoy han sido detenidos dos ingleses, que serán en-

tregados a los Tribunales, y nueve rusos, que serán expulsados de Inglaterra.

### ANTE LA POSIBILIDAD DE UNA HUELGA

LONDRES.—El ministro del Interior, en un discurso pronunciado en Lincoln, ha declarado, tratando de la posibilidad de una huelga comunista, que los servicios de carácter esencial estarían asegurados en todo momento.

### DE LA SITUACION EN SIRIA

LONDRES.—Comunican de Washington a la Agencia Reuter que, a petición del consul norteamericano en Beyruth, se ha ordenado a dos contratorpederos de los Estados Unidos que se dirijan desde Gibraltar a Alejandría con objeto de asegurar, caso de que fuera necesario, la protección eficaz de los súbditos norteamericanos.

### NAUEN.—Los informes que llegan a Berlín respecto a la situación de los franceses en Siria son muy confusos. Las noticias inglesas aseguran que la población ha caído en poder de los drusos y sufre ahora el saqueo de las tribus del desierto, mientras los informes franceses se limitan a declarar que uno de los barrios meridionales de la ciudad fué atacado, pero libertado después.

### LOS AUTOMOVILES

LONDRES.—En el curso del último «week-end» (sábado y domingo), en Londres fueron muertas por los automóviles en las calles doce personas. Otras catorce resultaron gravemente heridas.

### Por un trón de orejas.

Colisiones en el Parlamento húngaro.

PARIS.—Comunican de Budapest que en la sesión celebrada ayer por el Parlamento húngaro se produjeron serios incidentes y colisiones entre los diputados.

Un diputado socialista, el señor Farjan, interrumpió varias veces el discurso del diputado antisemita señor Eckardt.

Un cretenciano del señor Eckardt se lanzó sobre el interumpidor y lo agarró de las orejas, con ánimo de arrojárselo de su asiento, pero tuvo que desistir de su intento para defenderse del diputado socialista Payer, el cual saltó en favor del diputado judío y derribó al suelo y arrastró hacia fuera del salón de sesiones al parlamentario cretenciano agresor.

Los restantes diputados se dividieron en dos bandos, y se cruzaron entre ellos toda clase de insultos viéndose obligado el presidente a levantar la sesión para evitar que ésta degenerase en una sesión general de boxeo.

### Telegramas breves.

### Información de toda España

#### UN ALCALDE QUE FERECE UN ASOENSO

VALDEPENAS.—El alcalde ha logrado de los fabricantes de pan una rebaja en el precio del mismo. Ahora se vende el kilo a 55 céntimos. Espera dicha autoridad que en breve plazo logrará nueva rebaja.

#### UN PROCURADOR PROCESADO

GUERNICA, 22.—Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra don Eulogio Estévez, conocido procurador de los Tribunales bilbaínos.

El motivo del proceso se funda en una complicada falsificación en documento público.

El procesado ha entrado en la cárcel de este partido.

#### ATROPELLADO POR UN TRANVIA

SEVILLA, 22.—Un muchacho de quince años, llamado Domingo Cruz Alfonso, fué arrollado por un tranvía en la ronda de Capuchinos y sufrió heridas en las regiones occipital, parietal y dorsal. En el Hospital fué calificado su estado de grave.

#### UN HERIDO GRAVISIMO

VILLAPROBLEDO, 22.—Salustiano Villegas Mora, de veintidós años, vecino de Pedernoso, viajaba sobre un tope del último vagón del correo de Madrid, y al llegar al kilómetro 190 se cayó a la vía, sufriendo la fractura del parietal derecho. En gravísimo estado ingresó en este Hospital.

#### ¡VAYA UN GENIO!—UNA DESGRACIA

CORDOBA, 22.—Comunican de Santaella que varios jóvenes dieron una serenata ante la casa de Francisco Pacheco Ríos. Como no le agradaran las coplas, disparó sobre los cantantes un tiro de revólver, hiriendo en la cabeza al joven Antonio López Ruiz. El agresor es hombre de malos antecedentes.

En Palma del Río un carro mató al niño de dos años Francisco García. El carrero huyó.

#### ASAMBLEA DE CIGARREROS

CADIZ, 22.—Ha celebrado una importante Asamblea la Sociedad de tabaqueros cigarreros.

El secretario de la Federación es-

pañola, señor Chacón, enumerando las ventajas obtenidas sin violencia, como la readmisión de obreros despedidos y otras mejoras. Excitó a los obreros a no desmayar.

### LOS PICARUS VELOS

SEVILLA, 22.—En Aznalcóllar, vecina Dolores Barrero, de cuarenta y cinco años, penetró en el domicilio de Catalina Vega, e induciendo a las víctimas a producirse diversas lesiones. También agredió a la madre de Catalina al tratar de poner paz entre las contendientes. Los vecinos acudieron a los gritos de las mujeres, consiguiendo, tras grandes esfuerzos, apaciguar a la señora Dolores.

### Dice un colega.

### Las obras del ferrocarril Ontaneda-Castellón de la Plana.

Dice nuestro colega «El Castellón de Burgos»:

«En Barbadillo del Mercado, a unos kilómetros de Salas de los Infantes se construyen actualmente, las estaciones de cemento armado sobre el cauce del río Pedrosa, cuya obra es de suma consideración.

En terrenos limítrofes se ha iniciado un potencialísimo grúa sobre las de vía ancha normal para cargar a la carga de vagones para las vías, arrastradas por su corriente diéctrico tractor de gasolina.

Dicho terreno es el destinado a «Astecer» en casi toda la zona de Burgos a Soria, de tierra pedregosa apropiada para las obras de construcción, cuya cantidad es enorme.

Se instalan asimismo máquinas trituradoras, casas, vías, etc.

Trabajan actualmente unos obreros, esperándose que aumente el número de estos, para aligerar la construcción de las cimentaciones de los puentes, antes de que vengan temporales de lluvias.

Sobre el río Arlanza se construye un segundo puente con cuatro pilas, cuyas cajas ya están hechas.

En todos los órdenes se avanza gran actividad.

Hay acumuladas grandes cantidades de rieles, maderas, canchales, coque fuerza motriz en el juego de tiro y trasero.

Estas son las últimas noticias que sobre el Santander-Mediterráneo demos ofrecer a nuestros lectores.

### El día en Bilbao

LOS LIBROS PORNÓGRAFICOS.—BILBAO, 22.—Referente a un libro que publica esta mañana «El Vasco» sobre recogida de libros pornográficos, manifestó el alcalde de Bilbao, que según lo dispuesto por el Ayuntamiento y que únicamente a la autoridad municipal corresponde la calificación de los libros.

### UNA DESGRACIA

En las oficinas de la Guardia Civil de Sestao se le disparó a un guardia Félix Urgel, al quitarse un sombrero.

La bala le atravesó un miembro del cuerpo y salió.

En el Cuartel de Socorro fué atendido el herido.

### CARTERISTAS DETENIDOS

Enrique Espinosa y Luis Jordana fueron detenidos en el momento que intentaban apoderarse de un correo de un agente de Policía que se encontraba en la plataforma de un tranvía de Casilla.

Los dos sujetos pasaron a la Comisaría de Casilla.

### POR PESCAR CON DINAMITA

Por pescar con dinamita en el río Sangróniz han sido denunciados a la Guardia civil del pueblo de Sangróniz, Justo Herrera, de 33 años, y Juan Sánchez, de 31, residentes en San Sebastián.

### Una advertencia a los lectores.

El fuerte temporal de ayer ha ocasionado averías en las líneas de telefonía que habitualmente utilizan para recibir la información.

En vista de ello, hemos recurrido a otras, solicitando de los señores que rigen las líneas de telefonía que trabajen en el servicio de información de los señores que nos han concertado.

dieran un resumen de las noticias que nos han escrito.

Y, como verá el lector, acostumbrado a un perfecto servicio, es nuestro deber que publicamos en el número de hoy.

Disculpennos a nosotros, que no somos los más sinceramente contrarios a la explotación de los señores que nos han concertado.

¡El Comercio!



Vista de las oficinas de Gorcho Hijos en pleno incendio, tomada desde el tejado de la fábrica inmediata. (Foto SAMOT).